

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Ejercicio 1° de enero 2023 al 31 de diciembre 2023



En 2023, junto a nuestra subsidiaria Fanaproqui S.A. celebramos la inauguración de una moderna planta industrial con más de 4500 m² construidos y oficinas. Se incorporó tecnología de avanzada y se amplió la capacidad de producción. Además, hemos equipado un laboratorio de última generación para garantizar la calidad de cada uno de nuestros productos. Nos enorgullece utilizar tecnologías limpias que protegen el medio ambiente y hemos invertido en importantes mejoras para asegurar un ambiente cómodo y seguro para nuestros colaboradores.



INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

NUESTRA MISION

Es brindar productos y servicios de calidad a costos competitivos a todos los clientes relacionados al agro y la industria.

Es actuar con el compromiso de mantener un equilibrio justo entre clientes, accionistas, personal y medio ambiente a fin de lograr un desarrollo sostenible.

NUESTRA VISION

Ubica a la organización como una empresa líder en el mercado de productos y servicios, que integrando un comportamiento ético en sus actividades, satisface la necesidad de nuestros clientes locales y del exterior.

Establece la importancia de crecer en áreas afines y complementarias en las que se pueda mantener una alta competitividad en busca de mejores soluciones para nuestros clientes.

La reinversión, investigación, innovación y adecuaciones tecnológicas serán las herramientas para lograr una continua expansión de la empresa.

POLITICA DE LA CALIDAD

Nuestro compromiso con nuestros clientes relacionados al agro y la industria es:

Satisfacer sus requerimientos y expectativas cumpliendo con los requisitos, brindarles nuestra mejor calidad en productos y servicios, a un precio competitivo, a través de la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Adoptaremos como referencia para nuestro Sistema Gestión de Calidad las normas internacionales de la familia UNIT-ISO 9000.

DIRECTORIO

Presidente:

Cr. Gerardo Martínez

Vice – Presidente:

I.Q. Gustavo Barreto

Secretario:

Ec. Angel Urraburu

Tesorero:

Ing. Daniel Oliver

Vocales:

Cr. Marcelo Scalise

I.Q. Ricardo Chindamo

Sr. Pablo Yoshimitsu

COMISION FISCAL

Cr. Juan José Solari

Sr. Pedro Ramos

Cra. Viviana Rossi

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 del Estatuto Social y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 del Estatuto Social y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 25 de abril de 2024. La asamblea se realizará en el local social Ruta 1 Km.24 s/n Ciudad del Plata, departamento de San José y también por videoconferencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 340 de la Ley 16.060, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- 2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060), y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia
- 3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, incluyendo la retribución a directores.
- 4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).
- 5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 del Estatuto Social).
- 6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 del Estatuto Social y art. 342 de la Ley 16.060).

NOTAS: Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Ciudad del Plata (San José), sus certificados de depósito de las acciones librado por: una entidad de intermediación financiera o un corredor de Bolsa, el que deberá venir acompañado por el certificado expedido por Bolsa de Valores de Montevideo (artículo 41 de la Ley 18.627); o por otras personas en cuyo caso se requerirá certificación notarial (artículo 350 de la Ley 16.060); y los accionistas que participarán por videoconferencia, proporcionar la dirección de correo electrónico que utilizará para participar de la Asamblea. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Esta memoria está ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

- 1) Informe anual de Gobierno Corporativo
- 2) Generalidades y aspectos macroeconómicos
- 3) Mercado Interno
- 4) Mercado Externo
- 5) Inversiones realizadas y en proceso
- 6) Investigación, desarrollo y promoción
- 7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional
- 8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad
- 9) Fanaproqui S.A.
- 10) ISUSA Paraguay S.A.
- 11) Emisión de Obligaciones Negociables
- 12) Cambios en normas contables
- 13) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
- 14) Resultados diversos y ajuste a resultados acumulados
- 15) Constitución de reservas y distribución de utilidades
- 16) Perspectivas para el próximo ejercicio
- 17) Nuestro agradecimiento

1) Informe anual de gobierno corporativo

1. Estructura de propiedad:

1. El capital de la sociedad asciende a \$ 1.000.000.000 (pesos uruguayos mil millones) y se encuentra totalmente integrado.
2. El capital de la sociedad está representado por 1.000.000.000 (mil millones) de acciones escriturales de \$ 1 (un peso uruguayo) cada una.
3. De acuerdo a la información comunicada a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (art. 184.10 Circular N° 2334 del 21 de enero de 2020) y disponible en la empresa por la participación en asambleas, la nómina de accionistas que son titulares de más del 10% del capital social son:
 1. Fundación Williams: 37,17% de participación.
4. De acuerdo a la información disponible en la empresa por la participación en asambleas, durante el presente ejercicio no han habido movimientos significativos en la estructura de propiedad.
5. A continuación se transcriben las disposiciones estatutarias en materia de elección, nombramiento, aceptación, evaluación, reelección, cese revocación, etc. de los miembros de los órganos de administración y de control. El órgano de administración es el directorio y el órgano de control es la comisión fiscal.

5.1 Directorio: Artículo 10°.- La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis a doce miembros titulares. Los Directores durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Continuarán su mandato hasta la toma de posesión de cargos de los electos para sustituirlos, salvo que una Asamblea General Extraordinaria convocada a tal efecto resuelva su cesación del cargo, debiendo ingresar el suplente que corresponda. El Directorio se renovará parcialmente cada año, eligiendo la Asamblea un año la mitad, o la mayoría simple de integrantes, si el número de miembros fuera impar y los restantes en el año siguiente.- El cargo de Director es

compatible con el desempeño de cualquier cargo rentado de la Sociedad. Podrá ser Director una persona jurídica, la que deberá designar la persona física que la representará. El Director que en cada lapso de ejercicio de su mandato faltare sin aviso al Directorio a tres sesiones consecutivas, o seis no consecutivas, se considerará que ha renunciado al cargo. Sin perjuicio de los porcentajes en las utilidades que correspondan a los integrantes del Directorio, conforme el Art.38, la Asamblea podrá fijarles remuneraciones especiales, con cargo a gastos generales.-

Nombramiento: Artículo 11°.- El nombramiento de directores se hará por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por mayoría absoluta de votos presentes, por el sistema de listas completas, las que deberán ser inscriptas en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Asamblea, por tenedores de acciones que representen por lo menos el 20% del capital integrado.- Por cada Director titular se elegirá, simultáneamente, un suplente respectivo.- En los casos de licencia, renuncia o vacancia por cualquier causa de un cargo de Director, el Directorio podrá convocar a su suplente respectivo, y en caso de que éste no pueda o no quiera aceptar el cargo, podrá elegir el reemplazante entre los accionistas, o entre los restantes suplentes, debiendo dar cuenta a la próxima Asamblea. Cualquier Director podrá hacerse representar en el Directorio por apoderado constituido por carta-poder, quedando responsable de la actuación de su mandatario.-

Cargos: Artículo 12°.- la Asamblea, anualmente, designará al Director que presidirá el Directorio. El Directorio en su primera sesión después de cada Asamblea Ordinaria, elegirá de su seno Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero y Pro-Tesorero.

5.2 Fiscalización. Comisión Fiscal o Síndicos: Artículo 20°.- Cualquier Asamblea de Accionistas puede resolver la designación de una Comisión Fiscal, integrada por el número de miembros que determinará, pudiendo, asimismo, designar para el mismo cometido, a una sola persona, con la denominación de Síndico.-

Nombramiento: Artículo 21°.- Los miembros de la Comisión Fiscal o Síndico, que podrán ser reelectos, serán nombrados anualmente por la Asamblea Ordinaria.

6. A continuación se transcribe la disposición estatutaria que establece el régimen de adopción de acuerdos sociales. **Mayorías para resolver: Artículo 30°.-** Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes, salvo en los casos siguientes, en los que se exigirá la mayoría del 75% de los votos presentes: A) Aumento o disminución del capital social autorizado. B) Disolución de la Sociedad antes de la expiración del plazo o prórroga del término de duración. C) Fusión con otra u otras Sociedades. D) Reforma de estos Estatutos. E) Resolución a que se refiere el Art.23 en su inciso 2°. (Supresión del órgano de fiscalización). **Derecho a voto: Artículo 35°.-** Cada acción dará derecho a un voto.
7. No existen reglamentos de asambleas de accionistas, las mismas se rigen por las disposiciones de la Ley 16.060 y por las disposiciones estatutarias.
Se envían previamente a ser tratados en asamblea: la memoria, estados contables, informe de auditoría, informe de comisión fiscal, informe anual del Comité de auditoría y vigilancia, y proyecto de distribución de utilidades.
8. La Dirección de la empresa ha actuado y actúa dando un tratamiento equitativo a todos los accionistas. La Dirección es sumamente rigurosa en las comunicaciones con sus accionistas a efectos de que los mismos puedan hacer valer sus derechos: participación en asambleas, cobro de dividendos, recepción de acciones por capitalizaciones, etc. Además de

las comunicaciones previstas en la Ley, se envían cartas personalizadas a aquellos accionistas que se tiene identificados, así como a las Bolsas de Valores. Las Asambleas se realizan sin excepción dentro de los plazos estipulados, en los horarios previstos y se facilita especialmente a los accionistas minoritarios el traslado a la sede social para participar en las mismas.

9. Durante el ejercicio se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 27 de abril de 2023. Se inscribieron para participar 24 accionistas que representaron el 83,10% del capital social. Participaron en la asamblea 19 accionistas que representaron el 67,64% del capital social.

Se resolvieron los puntos que se detallan a continuación:

- Designación del secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
- Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060) y el informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo la retribución a directores.
- Designación de auditores externos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley 18.627.
- Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
- Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
- Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos, así como la designación de Presidente y Secretario de la misma y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).

Todos los puntos antes detallados fueron aprobados por unanimidad de votos presentes.

2. Estructura de administración y control.

1. El órgano de administración es un Directorio que está compuesto actualmente por siete miembros de los cuales dos cumplen además funciones ejecutivas en la sociedad. A continuación se presenta un detalle del perfil de los miembros de Directorio, que acreditan que los mismos cuentan con formación y experiencia financiera en el negocio y en el control de los riesgos.

Nombre	Gerardo Mariano Martínez Burgos
Cargo actual	Presidente – Asesor de Gerencia Hasta el 31/12/2018 ocupó el cargo de Gerente General
Fecha de primer nombramiento	30 de abril de 1997
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2023
Procedimiento de elección	Designado como director por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales). Designado como presidente del directorio por la Asamblea Ordinaria de Accionistas por el período

		de un año. Designado como Gerente General por resolución del Directorio.
Perfil		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público – Licenciado en Administración egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en 1974, desempeñando funciones en contaduría, pasando a ocupar los cargos de Contador General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General hasta el 31/12/2018. ✓ Presidente de Fanaproqui S.A. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales de la Industria Química (CASSIQ), siendo presidente del mismo hasta octubre de 2017. ✓ Ocupó cargos en el consejo directivo de la Liga de Defensa Comercial (LIDECO) llegando a ser primer vice-presidente. ✓ Es miembro suplente como representante de los emisores de oferta pública en la Comisión de Promoción del Mercado de Valores ✓ Fue miembro titular en el Consejo Directivo de la Cámara de Industrias del Uruguay. ✓ Es miembro en el Consejo Directivo de la Asociación de Industrias Químicas del Uruguay (ASIQUR) ocupando actualmente el cargo de secretario.
Funciones y facultades	y	Presidente -Estatuto social - Artículo 15°.- Corresponde al Presidente del Directorio: A) Conjuntamente con cualquier otro Director, representar a la Sociedad ante las autoridades y ante los particulares, firmando los instrumentos públicos o privados pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el inciso siguiente.- B) Conjuntamente con el Tesorero, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- C) Presidir las reuniones del Directorio y las Asambleas.- D) Hacer cumplir estos Estatutos y las resoluciones de las Asambleas y del Directorio.
Ceses		No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Daniel Eduardo Oliver Pereiro
Cargo actual	Tesorero
Fecha de primer nombramiento	25 de abril de 1990
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2022
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero Industrial egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en 1975. ✓ Asesor de Compañía Industrial Progreso SA, fabricación de productos químicos y explotación

		<p>de salinas .Ingreso en 1974 como jefe de planta y ocupó cargo de director desde 1990 hasta 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesor de SOMINAR SA. Sociedad Minera Argentina, explotaciones mineras, agropecuarias y forestales, ocupó cargo de director desde 2005 a 2023. ✓ Asesor de Inmobiliaria del Sud SA. Administración inmobiliaria, ocupó cargo de director desde 2005 hasta 2023.
Funciones facultades	y	<p><u>Estatuto social - Artículo 18°.-</u> Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-</p>
Ceses		No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Pro-Secretario (es además miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia)
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2023
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones facultades	y
	<p>Pro-Secretario <u>Estatuto social - Artículo 17°.-</u> Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los</p>

	documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Angel Urraburu Jodar
Cargo	Secretario
Fecha de primer nombramiento	28 de abril de 2015
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2023
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado en Economía, egresado de la UDELAR. ✓ Posgrado en Finanzas, egresado de en la Universidad de Montevideo. ✓ Socio en Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa SRL. ✓ Fue miembro de la Comisión Fiscal de ISUSA desde el año 2008 hasta el año 2015
Funciones y facultades	Secretario Estatuto social - Artículo 17°.- Corresponde al Secretario del Directorio: A) Redactar las Actas de las Asambleas y del Directorio.- B) Custodiar los libros de Actas y los documentos de interés para la Sociedad que determine el Directorio.- C) Redactar la memoria anual y los documentos que le encomiende el Directorio.- Corresponde al Pro-Secretario sustituir al Secretario, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Gustavo Jesús Barreto Ferraro
Cargo actual	Vice Presidente – Gerente General
Fecha de primer nombramiento	26 de abril de 2017
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2023
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Ingresó a la empresa en el año 1989, desempeñando funciones en Oficina Técnica, pasando a ocupar los cargos de Jefe de Operaciones, Gerente Técnico y actualmente ✓ Gerente General.

Funciones y facultades	Estatuto social - Artículo 16°.- Corresponde al Vice-Presidente del Directorio sustituir al Presidente, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Ricardo Pascual Chindamo Yafigliola
Cargo actual	Pro-Tesorero
Fecha de primer nombramiento	25 de mayo de 2020
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2022
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingeniero químico egresado de la UDELAR. ✓ Cursó el Programa de Desarrollo Gerencial en Universidad ORT Uruguay. ✓ Gerente General de Fanaproqui S.A. ✓ Director de Fanaproqui S.A. ✓ Ingresó a Fanaproqui S.A. en el año 1987, ocupando sucesivamente los cargos de Encargado de control de calidad y desarrollo, Gerente de planta y actualmente ocupa el cargo de Gerente general.
Funciones y facultades	Pro-Tesorero - Estatuto social - Artículo 18°.- Corresponde al Tesorero del Directorio: A) Conjuntamente con el Presidente, firmar los balances de la Sociedad y los documentos de las operaciones a que se refiere el inciso H) del Art.14°.- Vigilar que las inversiones, depósitos y colocaciones de los fondos sociales se hagan de acuerdo a lo resuelto o autorizado por la Asamblea o el Directorio.- B) Efectuar periódicamente y cuando lo juzgue conveniente, arqueos de caja y de valores de la Sociedad.- Corresponde al Pro-Tesorero sustituir al Tesorero, con todas sus atribuciones y deberes en caso de ausencia, licencia o impedimento de éste.-
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Pablo Mario Yoshimitsu
Cargo actual	Director
Fecha de primer nombramiento	27 de mayo de 2022
Fecha de último nombramiento	27 de abril de 2022
Procedimiento de elección	Designado por Asamblea de Accionistas por un período de dos años, pudiendo ser reelecto indefinidamente. (Artículo 10 de los estatutos sociales)
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñador Gráfico egresado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en 2002. ✓ Técnico en Administración de Empresas egresado de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires en 2005.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente de Compañía Industrial Progreso S.A., fabricación de productos químicos y explotación de salinas, desde 2014. Ingresó en 2003 y desde el año 2011 integra el directorio. ✓ Presidente de SOMINAR Sociedad Minera Argentina S.A., explotaciones mineras, agropecuarias y forestales desde 2015. Ingresó en 2005 y desde el año 2009 integra el directorio. ✓ Presidente de Luncay S.A., explotación de manantiales de agua mineral, actividad forestal y agropecuaria desde 2015. Desde el año 2009 integra el directorio. ✓ Presidente de Inmobiliaria del Sud SA, administración inmobiliaria desde 2023 habiendo sido Vicepresidente desde el año 2019. Desde el año 2015 integra el directorio. ✓ Fue Tesorero de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Productores e Industrializadores de Sal siendo miembro desde el año 2011 hasta el año 2023. ✓ Ingresó a la empresa en 2015, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2022.
Funciones y facultades	Facultades del Directorio: Artículo 14°.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para la dirección y administración de los bienes y negocios de la Sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales y por estos Estatutos.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

2. El Comité de Auditoría y Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas:

Nombre	Juan José Solari Mantegazza
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público- Licenciado en Administración, egresado de la UDELAR. ✓ Ingresó a la empresa en 1998, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal, cargo que conserva hasta el presente.
Funciones y facultades	La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.

	Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Marcelo Alberto Scalise
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia (es además miembro del Directorio ocupando el cargo de Pro-Tesorero)
Fecha de primer nombramiento	31 de julio de 2013
Fecha de último nombramiento	31 de julio de 2013
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contador Público egresado en 1978 de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. ✓ Desarrolló toda su carrera profesional de forma independiente como asesor impositivo y auditor de empresas de diferentes rubros y magnitudes. ✓ Dentro de los rubros en los que ha incursionado en su tarea profesional se encuentran empresas industriales, acopiadores de cereales, empresas agropecuarias, constructoras de obras civiles y viales, concesionarias de peajes, universidades, empresas de servicios, etc. etc. ✓ Participó como consultor en reorganizaciones societarias y transferencias empresarias. ✓ En la actualidad se desempeña, además como síndico en varias empresas de Argentina. ✓ Ingresó a la empresa en 2005, designado por la Asamblea de accionistas, desempeñando funciones como miembro de la Comisión fiscal hasta el año 2015.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, y en la Ley N° 18.627 (Ley de Mercado de Valores), su decreto reglamentario N° 322/011.</p> <p>Las funciones de la Comisión están establecidos en el art. 402 de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales) y el artículo 22 del estatuto social.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

Nombre	Sandra Gloria Paroli Sosa
Cargo actual	Miembro del Comité de Auditoría y Vigilancia
Fecha de primer nombramiento	21 de marzo de 2020
Fecha de último nombramiento	21 de marzo de 2020
Procedimiento de elección	Designado por el Directorio

Perfil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escribana Pública –egresada de la UDELAR. ✓ Tiene capacitación en contabilidad, matemáticas financieras y auditoría en Normas UNIT-ISO 9000 ✓ Ingresó a la empresa en el año 2000, desempeñando funciones en contaduría, actualmente ocupa el cargo de Jefa de Finanzas.
Funciones y facultades	<p>La función principal del Comité de Auditoría y Vigilancia es la supervisión de los procesos de presentación de reportes contables y financieros y las auditorías de estados contables de la Compañía así como el cumplimiento de las responsabilidades y deberes establecidos a continuación. Las funciones específicas son las detalladas en el artículo 184.4 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.</p>
Ceses	No ha habido ceses entre el primer y el último nombramiento

El Comité de Auditoría y Vigilancia tiene por objeto asesorar en todas las materias de su competencia al Directorio, contando con un Reglamento que define las funciones, operaciones y actividades del mismo.

El Área de Auditoría Interna quedó a cargo de la firma MPA Cr. Miguel Pelzel. La Auditoría Interna deberá evaluar el funcionamiento del sistema de gestión y control, identificar las debilidades y realizar informes periódicos con las recomendaciones que correspondan.

3. Durante el ejercicio el Directorio se ha reunido diecisiete veces y el Comité de Auditoría y Vigilancia nueve veces. El Área de Auditoría Interna elaboró un programa de auditoría interna para el ejercicio 2023 que fue aprobado por el Comité de Auditoría y Vigilancia, estableciendo la entrega de informes cuatrimestrales.

3. Auditoría Externa:

3.1 Para la designación del Auditor Externo, la Asamblea dispuso de cinco propuestas de firmas de auditores independientes entendiendo que la propuesta más conveniente fue la de la firma RSM Uruguay S.A. Para todas las propuestas recibidas se analizó que funcionarios de la firma de auditores no tengan relación de afinidad con directores y personal superior de la empresa.

3.2 La firma RSM Uruguay S.A. ha realizado trabajos de auditoría de los estados financieros de la sociedad desde el ejercicio 2020. El profesional firmante del informe de auditoría fue el Cr. Jorge Gutfraind (Ejercicios 2020, 2021 y 2022).

4. Otra información relativa al cumplimiento de prácticas de gobierno corporativo.

1. Adopción de prácticas de buen gobierno corporativo de acuerdo a lo establecido por el artículo 184.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV) del Banco Central del Uruguay.

- La competencia ética y profesional de los directores y personal superior está basada en los perfiles antes detallados tratándose de personas con muchos años de reconocida actuación en la plaza uruguaya.
- La estructura equilibrada con definición de roles y responsabilidades está plasmada en el organigrama de la empresa y en los documentos del sistema de calidad de la empresa.
- Los sistemas de control se han ido perfeccionando con los informes de control interno de las firmas de auditores externos que han actuado y se irán implementando mejoras de acuerdo a las recomendaciones del Área de Auditoría Interna con la aprobación del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 se han adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

- La información a los accionistas, mercado de valores, organismos reguladores y de control (Banco Central del Uruguay, Auditoría Interna de la Nación, Bolsas de valores, agentes fiduciarios de emisiones de obligaciones negociables, y otras instituciones financieras) se hace en tiempo y forma, divulgando en forma completa, puntual y exacta los resultados financieros y demás información relevante.
 - Se encuentra designado por Directorio el Comité de Auditoría y Vigilancia y el Área de Auditoría Interna.
 - Se encuentra aprobado un plan de negocios con objetivos, presupuestos y flujos financieros anuales.
 - Se encuentra aprobado el Código de Ética que fue debidamente comunicado y aplicado por todo el personal y está publicado en la página web www.isusa.com.uy.
 - Se tiene contratado a la firma RSM Uruguay S.A. para la elaboración de los informes de auditoría, de revisión limitada y de compilación de los estados financieros de la sociedad.
 - Se encuentra contratada la firma Moody's Local Uruguay para la emisión de los informes de calificación correspondientes.
 - Se ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios frente a la Auditoría Interna de la Nación y la Superintendencia de Servicios Financieros. Adicionalmente La dirección asegura el fiel cumplimiento de todas las obligaciones con los otros grupos de interés que se relacionan con la sociedad:
 - Presentación y pago en fecha de declaraciones de impuestos.
 - Presentación y pago en fecha de obligaciones de seguridad social.
 - Pago en fecha de todas las obligaciones con el personal de la empresa, así como el cumplimiento de todas las normas de legislación laboral.
 - Pago en fecha de todas las otras obligaciones asumidas con: proveedores, instituciones financieras, inversionistas, etc.
 - Colaboración total en la fiscalización de organismos gubernamentales.
 - Cumplimiento de todas las normas relacionadas con el medio ambiente.
 - Se encuentra aprobado un Manual de Manejo de Información Privilegiada
2. Se explican a continuación los mecanismos de retribución de directores, miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia y personal superior.
- Remuneración de directores.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 del Estatuto Social. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio al 13% de las utilidades del ejercicio, cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para ser aprobadas por la misma.
 - La retribución a los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia no está vinculado a los resultados de la empresa y consiste en un honorario anual fijado por el Directorio y pagadero trimestralmente.

- La retribución del personal superior que corresponde a cargos por tareas ejecutivas en la sociedad no está vinculado a los resultados de la empresa.
3. Durante el ejercicio se han producidos las incorporaciones, bajas o modificaciones del personal superior que se detallan a continuación:
 - Se ha incorporado el Sr. Gonzalo Javier Barcia Leonardi como Jefe de Operaciones al Equipo Guía - Administración.
 4. No han existido rescates anticipados de valores emitidos, ni atraso en los pagos de dividendos, ni modificaciones a la política de distribución de los mismos.
 5. Se ha cumplido con la reglamentación presentando la calificación de riesgo tanto por las Obligaciones Negociables emitidas como por las acciones. El último informe fue presentado en setiembre de 2023.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 21 de marzo de 2024.

2) Generalidades y aspectos económicos

La baja de precios de commodities agropecuarios y materias primas que comenzó en el segundo semestre de 2022 continuó durante el año 2023. La sequía que se sufrió en Uruguay tuvo un impacto muy importante en los cultivos de verano especialmente en la cosecha de soja. En este contexto las actividades agropecuarias tuvieron una disminución en la demanda en el primer semestre, en el segundo se revirtió terminando el año con un aumento en el volumen físico operado

El índice de precios minorista (IPC) tuvo un aumento ubicándose en 5,11% al cierre del año 2023 frente a 8,29% del año 2022. La cotización del dólar en Uruguay terminó con una baja entre puntas del 2,62%, y en promedio del 5,70% por lo cual continuó la caída en términos reales afectando por este lado la competitividad del valor agregado nacional de las exportaciones y de la competencia con importaciones.

Los aumentos establecidos en el consejo de salarios aplicables a la empresa para el año 2023 fueron del 4,00% en enero y 3,00% en julio

En el sector de fertilizantes tanto Uruguay como la región no están aplicando el arancel externo común de Mercosur debiendo competir con productos que muchas veces están subsidiados o utilizan insumos a costo cero, o provienen de zonas donde la preocupación por los trabajadores o el medio ambiente es menor que la que se tiene en Uruguay y en particular en nuestra empresa.

La industria nacional debe operar en condiciones de asimetría frente a empresas importadoras que además de no estar sujeta a las mismas exigencias en materia laboral y de medio ambiente, en muchos casos ni siquiera tienen inversiones. Esta situación además de las condiciones macroeconómicas continúa contribuyendo a la pérdida de competitividad para la industria nacional que participa tanto en el mercado tanto local como en el exterior con productos cuyos precios se fijan internacionalmente.

En el año 2023 se continuó operando para atender los negocios que presentaran una relación riesgo retorno aceptable. De esta forma se continúa siendo muy rigurosos en los negocios y en mantener una estructura que permita mitigar la pérdida de competitividad general.

En cuanto a las operaciones con relación al año anterior, los volúmenes físicos producidos y comercializados tuvieron un aumento del 7.00%, pero la baja de precios determinó que los ingresos netos se hayan reducido en un del 24.6%.

El resultado neto finalizó con una ganancia menor a la esperada ya que incidieron varios factores. Por un lado la baja de precios determinó una desvalorización de existencias con los nuevos precios y que habían sido adquiridas a precios anteriores. Adicionalmente continuó la pérdida de competitividad por efecto de la evolución del tipo de cambio para los costos en pesos uruguayos, fundamentalmente; el costo laboral; energía eléctrica, combustibles y

servicios. Por otra parte se mantiene el efecto de las medidas aplicadas en materia comercial y financiera. Se pudo administrar las necesidades de financiamiento en niveles adecuados pero se incrementó el costo por el aumento de las tasas de interés. Finalmente se logró reducir el endeudamiento bancario de corto plazo para capital de trabajo. Se ha cumplido en tiempo y forma con todas las obligaciones determinando que el nivel de deudas financieras se ubique en un nivel bajo manteniendo un buen valor en el ratio de nivel de deudas a patrimonio.

3) Mercado Interno

En el mercado interno la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos y en general de distinto signo en volumen físico frente a ingresos monetarios.

En fertilizantes hubo un aumento de un 8% en el volumen físico y una disminución de un 26% en los ingresos que se descompone en un aumento en Superfosfato de calcio del 19% en volumen físico y una disminución del 15% en ingresos; y un aumento del 3% en el volumen físico y del 29% en ingresos en otros fertilizantes importados y en fórmulas binarias y ternarias.

En el sector de fungicidas se produjo un aumento del 2% del volumen físico y una disminución del 5% en ingresos.

En el área de silos se produjo una disminución del 37% en ingresos acompañando la fuerte disminución en la producción de granos por efecto de la sequía.

En el área de productos químicos se produjo un incremento del 5% en el volumen físico y una disminución del 14% en ingresos.

4) Mercado Externo

También en el mercado externo la evolución de las ventas fue disímil según el sector y tipo de productos.

En fertilizantes hubo una disminución de un 20% en el volumen físico y del 45% en los ingresos que se descompone en una disminución en Superfosfato de calcio un aumento del 1% en volumen físico y una disminución del 27% en ingresos; y hubo una disminución del 92% en el volumen físico y del 92% en ingresos en otros fertilizantes importados y en fórmulas binarias y ternarias.

En el área de productos químicos se produjo un aumento del 17% en el volumen físico y una disminución del 6% en ingresos. Este año además del suministro de las necesidades de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio a las Plantas de Celulosa de las zonas francas operativas en 2022 y se comenzó a suministrar a UPM Paso de los Toros parcialmente ácido sulfúrico y el 100% del sulfato de aluminio.

5) Inversiones realizadas y en proceso

Planta Ciudad del Plata:

- Plantas de Ácido Sulfúrico: en Planta N°1 se instalan nuevos equipos: horno de combustión de azufre, caldera, enfriador de ácido sulfúrico, además de ductos, filtros en torre de secado y limpieza total de los lechos de catalizador. En planta N°2 se sustituye soplador principal por nuevo equipo.
- Planta de Sulfato de Aluminio: se continúan pruebas a escala incluyendo lavado de gases para cumplir con la normativa de emisiones de niebla (se recupera el equipo de la ex planta Super 1).
- Planta de Superfosfato: se incorpora filtro de mangas al circuito del molino, se sustituye un tramo de túnel del solidificador y tramos de ducto de extracción de gases.
- Plantas de Granulados: se realizan reparaciones importantes en circuito de gases (secador, ductos, cambio de ciclones, etc.) y se continúa con las mejoras en la quema de combustible líquido alternativo. Se realiza inspección de chimenea principal con su

- fabricante, quien informa que su estado de conservación es muy bueno luego de 12 años de funcionamiento y estima una vida útil adicional del orden de 20 años.
- En División Logística: se incorporan 2 cintas para carga a granel y comienzan modificaciones edilicias para la instalación de la tercera unidad de bolsones automatizada.
 - En Servicios Generales: se realizan reparaciones importantes en paredes, columnas y techos de galpones de almacenamiento de materias primas y productos terminados.

Planta Agraciada:

- Plantas de ácido sulfúrico: en planta N°1 se coloca nueva torre de enfriamiento y en Planta N° 2 se realizan reparaciones importantes en horno de combustión de azufre, caldera, fosas de fusión de azufre y mantenimiento de estructura edilicia y sala de control.
- Planta de Superfosfato: se compran repuestos importantes para los molinos de fosforita.
- Planta de Granulados: se coloca nuevo secador y se corta monte de Eucalipto en predio de 10 hectáreas para autoabastecimiento de leña.
- En Servicios Generales: Se realiza Plan de readecuación de pluviales y sistema de riego y reparaciones importantes en galpones de almacenamiento de materias primas.

Plantas Nueva Palmira y Melo:

- Se automatiza la carga de Big-Bags en la Torre N° 1 de fertilizantes de Nueva Palmira.
- Se incorpora un montacargas nuevo para el despacho de fertilizante embolsado en Melo.

6) Investigación, desarrollo y promoción

Se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Estudio de reutilización de escoria de azufre en asfaltos y concreto de azufre con empresas del rubro y la Universidad de la República, a partir de los beneficios con ANII para proyectos de mejoras.
- Inicio de un proyecto de desarrollo de Foliar y Bioestimulantes con el apoyo externo enfocado en el crecimiento con los Distribuidores.
- Realización de charlas técnicas sobre ISUMAX y Fertilización Foliar en el este y noreste de País.
- Principales ensayos instalados a campo:
 - 1) Fanafol Cultivos Extensivos, Fanafol Potasio 400, Fanafol Zinc, NPK 12-8-5 y Bloom en Pasturas
 - 2) Radifan y aplicaciones foliares de Bioestimulantes en SOJA
 - 3) Fanafol Potasio 400 con Fanafol Zinc y otro Radifan Zinc con Fanafol Zinc en MAÍZ
 - 4) Fanafol Zinc en Arroz.

7) Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional

Se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Obtención de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos (DNB) para Planta Agraciada y aprobación de proyecto presentado para renovación para Ciudad del Plata, cuyo vencimiento es 6/2024.
- Equipo de Emergencias Industriales de Ciudad del Plata: Participación junto a la Dirección Nacional de Bomberos (Destacamento de Ciudad del Plata, Haz-Mat), el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE-CECOED-CECOEL), Intendencia de San José, Municipio de Ciudad del Plata, Policía de Ciudad del Plata, EFICE y Air Liquide, a través del proyecto "Ciudades Resilientes" (SINAE) y la realización un simulacro de

- emergencia, con productos químicos en la ciudad integrando nuevos actores tanto en transporte como en respuesta de emergencia locales.
- Sistema de Gestión de Calidad (SG-C): Renovación del certificado según norma UNIT-ISO 9001:2015 para la producción de ácido sulfúrico y sulfato de aluminio en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada.
 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Mantenimiento de la certificación según norma UNIT-ISO 45001:2018 en las plantas de Ciudad del Plata y Agraciada.
 - Cumplimiento del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®, presentando en tiempo y forma los Indicadores de desempeño solicitados, autoevaluaciones y asistiendo a las reuniones organizadas por ASIQR. En el mes de julio la Auditoría externa por parte de LSQA por primera vez en Planta Agraciada, obteniéndose la renovación por dos años.
 - Presentación ante DINACEA y seguimiento de los siguientes trámites de autorización:
 - o “Solicitud de Renovación de Autorización Ambiental de Operación” de la planta de Agraciada aún sin resolución por la administración.
 - o “Actualización de Solicitud de Autorización de Desagüe Industrial” y la “Solicitud de Autorización Ambiental Especial” de Planta Ciudad del Plata sin resolución por la administración.
 - o En lo referente a la nueva normativa de calidad de aire vigente desde enero/24 se ha trabajado con el organismo de control, resaltándose la aceptación de la medición por nodos de calidad de aire en puntos estratégicos de las plantas Agraciada y Ciudad del Plata.

8) Responsabilidad social y trabajo con la comunidad

Durante el 2023, se realizan las siguientes actividades:

Comunicación Interna y Externa:

- Se creó un nuevo sitio web de la organización, mejorando la experiencia de los visitantes.
- Se crearon 86 contenidos de información interna y externa, publicados en los sitios web, en las redes sociales se difundieron 80 contenidos y se elaboraron 8 Boletines de información Interna (Ciudad del Plata y Agraciada).

Acciones con la Comunidad:

- Programa Tierra de Humedales (TH) (gestión colaborativa pública-privada en la comunidad de Ciudad del Plata y en los predios incluidos en el área protegida “Humedales del Santa Lucía”.
 - o Proyecto Jugando Aprendemos en TH: Se realizaron 16 jornadas ambientales con estudiantes y docentes de Ciudad del Plata, Libertad, Rodríguez y San José de Mayo, con la participación de 358 personas, 10 organizaciones educativas y ofrecimos 70 horas de formación ambiental a la comunidad del Departamento de San José.
 - o Proyecto Voluntarios de TH: Grupo de vecinos y colaboradores de ISUSA que participan de actividades de formación ambiental y mejoras de hábitat para la flora y fauna del área protegida Humedales del Santa Lucía.
 - o Proyecto Concurso de Fotografía de TH: Con la participación de fotógrafos profesionales y amateur de Ciudad del Plata.
 - o Proyecto Arte de TH: Artistas plásticos de la ciudad presentan obras sobre las riquezas naturales del APHSL (área protegida humedales Santa Lucía), en el Día Mundial del Medio Ambiente 2023.

- o Proyecto Control y Vigilancia en TH: Gestión de 45 ha en conjunto con la Dirección Nacional de Bomberos, el Ministerio de Ambiente, Intendencia de San José, EFICE y Air Liquide.
- o Junqueros de TH: Se trabajó en la profundización del conocimiento acerca del oficio que se desarrolla en los predios de la organización y en la formalización y reconocimiento local de los trabajadores.
- o TH Restaura: Como parte de las acciones de conservación y mejora del ecosistema del APHSL (Decreto 055/015), se continúa trabajando en la restauración de 1.387 m² de suelo de ISUSA con especies arbóreas.
- o TH Investiga: Iniciativa de investigación y formación ambiental junto a la Escuela 88 del barrio Villa Rives en Ciudad del Plata.
- Proyecto Redes del Territorio para el Desarrollo Sostenible:
 - o Participación del Grupo “Enlace” (Empresas y emprendedores de San José), perteneciente a la Escuela de Gobernanza de la Intendencia de San José.
 - o Integración de: Grupo “Empresas de la Ruta”, la Comisión de la Cuenca del Río Santa Lucía y el Programa G+ (LSQA) sobre gobernanza y antisoborno.

9) Fanaproqui S.A.

Fanaproqui S.A. ha finalizado el ejercicio con un resultado negativo de US\$ 169.794, producto fundamentalmente de la pérdida de ventas por la sequía que afectó seriamente la agricultura del país durante el primer trimestre del año, impactando en la venta tanto de fungicidas como de fertilizantes foliares. También en materia de exportaciones se ha tenido una baja significativa, debido a la situación de los mercados regionales, fundamentalmente Argentina y Brasil, y a la baja competitividad de nuestros productos. El aumento de los costos medidos en dólares por efecto de los aumentos en pesos y la baja en el tipo de cambio de dólar también afectó negativamente los resultados. Las ventas alcanzaron los 4:125.029 de dólares, representando una baja del 24 % con relación al ejercicio anterior, en tanto el volumen comercializado fue un 20 % inferior.

En el mercado local, las ventas cayeron 4 % en volumen y 14 % en dólares. En el segmento de los fungicidas de cobre, se continúa liderando el mercado, con una participación superior al 50 % del mismo por segundo año consecutivo.

En lo que refiere a exportaciones, se tuvo una caída de 53 y 46 % en el volumen comercializado y en la facturación en dólares respectivamente. Las condiciones de Uruguay respecto a sus vecinos (Argentina y Brasil), siguen siendo desfavorables en cuanto al tipo de cambio, lo cual impacta directamente en la competitividad de nuestros productos. En el caso de Argentina, siguieron vigentes durante la mayor parte del año las medidas restrictivas para las importaciones. En el caso de Brasil, la mayor afectación fue la caída de la competitividad, consecuencia de la cual algunos competidores como fue el caso de Chile, desplazaron nuestras exportaciones de oxiclورو de cobre. También la puesta en marcha de la nueva planta, implicó procesos de ajuste que determinaron una menor producción y dificultades para la colocación en el exterior en algunos segmentos, como fue el de los productos a base de cobre.

Bolivia y Paraguay siguen siendo mercados en los cuales seguimos presentes con ventas de fertilizantes foliares y oxiclورو de cobre en el primer caso y con fungicidas de cobre en el segundo. Se logró además la primera exportación a Paraguay de oxiclورو de cobre flowable, abriendo el mercado para esta formulación, que se espera siga creciendo en los próximos años.

Nuestra principal materia prima, el cobre, siguió en niveles relativamente altos, pero con una menor volatilidad que otros años, variando entre 7.900 y 9.000 dólares la tonelada. El promedio anual del año fue de 8.500 dólares la tonelada, 3.6 % inferior al del año 2022.

La nueva planta se finalizó de construir en febrero, con una inversión total de 6 millones dólares. En el mes de marzo, se realizó la inauguración oficial con una reunión, donde se invitó a: autoridades nacionales y departamentales, clientes, proveedores, bancos y personal. Fue una ocasión para mostrar a los invitados las nuevas instalaciones. Igualmente, se realizaron reuniones con las familias de nuestros colaboradores, así como con el personal de ISUSA.

De allí en más, con todo el personal en la nueva planta, se iniciaron los procesos de puesta en marcha, donde fueron necesarios los ajustes inherentes a todo proceso nuevo. La mayoría de los objetivos propuestos en el proyecto en cuanto a las mejoras locativas y productivas fueron alcanzadas, restando aún algunos ajustes menores en algún proceso.

En el mes de abril, fue promulgada la resolución oficial de la COMAP, declarando promovido el proyecto de inversión de Fanaproqui, con los beneficios fiscales correspondientes.

Respecto a los sistemas de gestión, se aprobó satisfactoriamente la auditoria de mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma UNIT - ISO 9001:2015 y se siguió implementando los diferentes códigos del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente. Se solicitó posponer para el 2024 la auditoría del programa debido al intenso trabajo que significó la etapa de puesta en marcha, a la cual se abocaron todos los recursos humanos.

Con relación a las capacitaciones, la mayoría estuvieron orientadas a la operación y entrenamiento de los nuevos equipos y procesos de fabricación, que por los cambios de tecnología en muchos casos tienen diferencias sustanciales con los usados en la planta anterior. Destacamos la alta colaboración del personal, no solamente en la etapa de diseño de la planta, sino durante la puesta en marcha, afrontando el desafío de las nuevas tecnologías.

Se realizó además un taller para todo el personal de seguridad y salud en el trabajo, por parte de la técnica prevencionista y la psicóloga de la empresa. En el laboratorio, se capacitó al personal en la operación del equipo ICP (espectrómetro de emisión) adquirido para el análisis de metales pesados en la nueva planta.

Finalmente, en el área de investigación, desarrollo y registros, se desarrolló un producto para la colza, el cual fue probado en campo con muy buenos resultados, por lo que se seguirá su desarrollo así como pruebas en otros cultivos. Se está realizando además en el norte en un predio citrícola ensayos de diferentes dosis de nuestros fungicidas a base de cobre, frente a productos de la competencia con el objetivo de mejorar nuestro posicionamiento en el mercado.

10) ISUSA Paraguay S.A.

Se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad ISUSA PARAGUAY S.A. de la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% y Fanaproqui S.A. es propietaria del 20%. Esta sociedad permitirá agilizar la concreción de negocios con destino a ese país con el objetivo de continuar aumentando la participación en dicho mercado.

11) Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 23/06/2023 se procedió a la emisión Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 5.000.000 bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II (Serie II.4) con los siguientes términos:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación de capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiación.
- Entidad registrante, agente de pago y entidad representante: Bolsa de Valores de Montevideo S.A.
- Vencimiento al 30/09/2026

- Amortización: en 2 (dos) cuotas iguales anuales con vencimiento 30/09/2025 y 30/09/2026.
- Intereses: pagaderos semestralmente sobre la base de la tasa 6% lineal anual.
- Inscripta en: Bolsa de Valores de Montevideo S.A, y Banco Central del Uruguay.
- Calificación de Riesgo: El consejo de calificación de Moody's Local Uruguay asignó la categoría A.uy cuyo definición es la siguiente:

Calificación A.uy: Emisores o emisiones calificados con A.uy con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores locales.

Las Obligaciones Negociables se adjudicaron a los oferentes al cierre del período de suscripción, mediante el sistema de licitación por precio ofertado que se desarrolló a través de la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

Asimismo se establecieron las siguientes condiciones y obligaciones adicionales:

A) Ley 16.479. El presente Documento de Emisión es emitido de acuerdo a lo dispuesto por el art. 27 y siguientes de la ley 16.749 y las reglamentaciones vigentes.

B) No existe garantía. Las Obligaciones Negociables no gozan de garantía específica alguna, encontrándose en pie de igualdad respecto de todas las demás obligaciones del Emisor que no cuentan con preferencia o garantía.

C) Obligaciones adicionales del Emisor. Mientras esta obligación esté impaga, el Emisor se obliga a o garantiza lo siguiente:

i) No hipotecar en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de los bienes inmuebles que se detallan a continuación:

- Inmueble padrón Número 18.159 sito en la Localidad Catastral Ciudad del Plata, en la Octava Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, que se ubica frente a la Ruta Nacional N° 1, en el cual se asientan las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").

- Inmueble padrón Número 1555 sito en la Localidad Catastral "Nueva Palmira", en la Octava Sección Judicial y Catastral del Departamento de Colonia, que se ubica frente a la calle Nuestra Señora de los Remedios, en el cual se asientan las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").

- Inmuebles padrones Números 1542 y 4413 sitios en la Localidad Catastral "Agraciada", en la cuarta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Soriano, que se ubican frente al Camino Treinta y Tres Orientales 5 kms. al este de Ruta 21, en los cuales se asentarán las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").

Los bienes descriptos precedentemente se encuentran a la fecha libre de gravámenes, con excepción del inmueble padrón Número 18.159 sobre el cual existe hipoteca en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas y pre-financiación de exportaciones y respecto al cual, el Emisor no podrá constituir una segunda hipoteca.

El Emisor deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación a partir del Día de Emisión, en forma trimestral, mediante certificado expedido por Escribano Público el cual se deberá entregar al Agente Fiduciario dentro del plazo de cinco días hábiles desde la fecha de cierre del correspondiente trimestre.

El Emisor deberá cumplir con la restricción dispuesta en este punto excepto que las Obligaciones Negociables:

- Sean garantizadas igual y proporcionalmente o se beneficien de una garantía en esencialmente los mismos términos que las garantías que se otorgaran para las otras obligaciones o deudas, en cada caso a satisfacción de los Obligacionistas; o

- Se otorgue a los Obligacionistas un beneficio, indemnización, u otro acuerdo que a juicio de los Obligacionistas no sea materialmente menos beneficioso para los mismos que el otorgamiento de una garantía similar a la que otorgaran para las obligaciones o deudas, o que sea aprobado por una Asamblea de Obligacionistas.

La presente restricción no regirá cuando las garantías otorgadas graven los bienes inmuebles que se incorporen y cuya adquisición o construcción genere la obligación.

A los efectos de la determinación acerca del valor de las garantías el Agente Fiduciario estará autorizado a requerir el asesoramiento de profesionales en dicha especialidad a costo del Emisor.

ii) El Directorio del Emisor no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados. Se define ratio de cobertura de deudas de una determinada fecha como el resultado de dividir (1) por (2), siendo (1) igual a la suma del resultado neto, más el cargo por depreciación de activos fijos e intangibles, más/menos cualquier otro resultado contable que no implique movimientos de fondos, más los intereses perdidos devengados en el ejercicio cerrado, más impuestos, menos el monto que el Emisor ha propuesto utilizar o distribuir como dividendos, y (2) suma de los intereses perdidos, devengados en el ejercicio cerrado más la porción corriente de la deuda a largo plazo.

- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados.

Los estados contables anuales auditados del Emisor deberán contener la apertura necesaria que permita controlar tales ratios, a cuyos efectos, deberán especificar los rubros mencionados precedentemente. La evaluación de los ratios anteriores se encuentra detallada en Nota 8 a los estados contables.

12) Cambios en las normas contables

En los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023 no hubo cambios en las normas contables.

13) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo

Por lo mencionado este análisis se realiza sobre las cifras en dólar estadounidense.

Las Disponibilidades se han mantenido durante el ejercicio en niveles acordes con los fondos manejados por la empresa tratando de optimizar el costo financiero.

Los Créditos por Ventas han disminuido por efecto de la baja de precios que se ha explicado en el punto 2).

El total de Otras cuentas se han incrementado por el saldo de créditos fiscales.

Las existencias han disminuido por efecto de la baja de precios.

Los Bienes de Uso tuvieron un incremento por inversiones de reposición y la finalización del proyecto de Fanaproqui S.A., netas de las depreciaciones del ejercicio..

El aumento de Otras cuentas a cobrar no corrientes obedece al aumento por el Activo por Impuesto Diferido explicado en la Nota 13 a los Estados Financieros.

Las deudas comerciales se han reducido por la disminución de compras de materias primas y la baja de precios internacionales.

Las Deudas Financieras han aumentado por la financiación del proyecto de inversión de Fanaproqui S.A.

Otras cuentas a pagar se han reducido fundamentalmente por la baja por concepto de impuestos anuales.

14) Resultados Diversos y Ajuste a Resultados Acumulados

Los resultados diversos se componen fundamentalmente por desvalorización de determinados productos cuyos precios que luego de subir en forma importante a fin del ejercicio tuvieron una disminución.

No se han realizado ajustes a resultados acumulados.

15) Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones; la posición financiera con patrimonio superior al pasivo total; y buenos niveles de capital de trabajo y solvencia, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 50% de la utilidad neta del ejercicio.
- La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, se propone asignar a los directores es el 13% de la utilidad del ejercicio más las cargas sociales correspondientes.
- Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y la reserva antes mencionadas. La creación de este fondo de reserva permitirá la creación de fondos de largo plazo para el financiamiento de las inversiones necesarias y que permiten mejoras operativas e incorporar los últimos desarrollos en materia de control ambiental. Adicionalmente las necesidades de capital de trabajo y la volatilidad de precios en las materias primas y productos elaborados hace imprescindible contar con reservas para permitir mantener la capacidad operativa de la empresa y de esta forma seguir generando utilidades y por ende dividendos para los accionistas.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto 108/2022 el proyecto de distribución de utilidades se presenta en moneda funcional que en nuestro caso es el dólar estadounidense.

A continuación se transcribe el Proyecto de Distribución de Utilidades que se pondrá a consideración y resolución en la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

		US\$
Resultado del ejercicio		<u>2.875.486</u>
		<u>2.875.486</u>
Remuneración al directorio	373.813	
Cargas Sociales	<u>1.217</u>	375.030
Reserva artículo 93 Ley 16060		220.378
Dividendos		1.437.743
Fondo de reserva especial		<u>842.335</u>
		<u>2.875.486</u>

16) Perspectivas para el próximo ejercicio

La planificación está previendo un aumento en el volumen de operaciones en referencia al año anterior, especialmente en fertilizantes foliares y líquidos que en 2023 se vieron muy afectadas por la sequía. En lo que respecta al tipo de cambio de dólar la disminución del año 2023 ha continuado en lo que va del año 2024 afectando la competitividad. Por otra parte las tasas de interés se mantienen en niveles altos lo que impacta en el costo de financiación de materias primas.

El nivel precios de los commodities agropecuarios en general se mantienen en niveles bajos con relación a los años anteriores. Luego de la baja operada los precios de los fertilizantes se han mantenido estables hasta el momento. El precio del ácido sulfúrico se mantiene en los niveles del cierre de 2023. Por esto se continuará con la política de compras ajustada a los negocios para evitar el riesgo precio.

Por lo expuesto es todavía difícil de tener un panorama claro para todo el ejercicio en curso. Sin perjuicio de lo expresado anteriormente se espera poder finalizar el año con un mejor resultado que el del cierre anterior.

17) Nuestro agradecimiento

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia hace viable nuestras actividades. Al personal de la empresa, al sindicato de la empresa y al sindicato de rama que han sabido estar a la altura de la situación y que ha mantenido su actitud de colaboración en la búsqueda del camino para retornar a los resultados necesarios para mantener la actividad. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que nos brindaron su confianza y apoyo. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invaluable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.

Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO

Esta memoria anual ha sido aprobada por el Directorio de Industria Sulfúrica S.A. (ISUSA) en su sesión de fecha 21 marzo de 2024.

INDICE

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023

Dictamen de Auditores Independientes RSM Uruguay S.A.

Informe de la Comisión Fiscal

Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
Por el período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja y cobranzas a depositar		39.883	46.204	1.556.314	1.851.440
Bancos		133.354	532.816	5.203.740	21.350.470
		173.237	579.020	6.760.054	23.201.910
Cuentas por cobrar comerciales					
	5.2				
Deudores Plaza		17.356.903	21.461.092	677.301.105	859.967.418
Deudores por Exportaciones		3.999.941	3.697.536	156.085.698	148.163.965
Documentos a Cobrar		7.446.000	8.165.212	290.557.812	327.188.210
Menos: Previsión para Descuentos		(272.829)	(785.633)	(10.646.333)	(31.481.100)
Previsión por Ingresos Diferidos		(452.612)	-	(17.661.825)	-
Previsión para Deudores Incobrables	5.3	(6.855.408)	(6.673.201)	(267.511.731)	(267.401.837)
		21.221.995	25.865.006	828.124.726	1.036.436.656
Otras Cuentas por cobrar					
Créditos Fiscales		1.400.987	150.819	54.669.313	6.043.468
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados		1.145.442	1.092.903	44.697.438	43.793.716
Diversos		1.218.972	1.210.467	47.566.725	48.504.588
		3.765.401	2.454.189	146.933.476	98.341.772
Existencias					
Productos Terminados		7.046.497	7.996.097	274.968.406	320.411.603
Mercaderías		414.300	1.352.177	16.166.815	54.183.085
Productos en Proceso		269.696	453.629	10.524.077	18.177.368
Materias Primas		22.382.835	32.935.603	873.422.987	1.319.762.548
Materiales y Suministros		600.013	538.512	23.413.707	21.578.714
Envases		567.461	914.481	22.143.463	36.644.168
Repuestos y Accesorios		2.476.709	2.270.927	96.646.139	90.998.316
Inmuebles para la Venta		49.216	49.214	1.920.507	1.972.054
Importaciones en Trámite		587.097	1.563.493	22.909.699	62.650.728
		34.393.824	48.074.133	1.342.115.800	1.926.378.584
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta					
	16	5.561.220	4.461.220	217.009.927	178.765.547
		5.561.220	4.461.220	217.009.927	178.765.547
Total Activo Corriente		65.115.677	81.433.568	2.540.943.983	3.263.124.469
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar comerciales					
	5.2				
Deudores Plaza		438.219	438.219	17.100.182	17.559.874
Deudores Exportación		2.033.213	2.033.213	79.340.038	81.472.878
Documentos a Cobrar		3.874.503	3.874.503	151.190.857	155.255.210
Menos: Previsión para Descuentos	5.3	-	-	-	-
Menos: Previsión para Incobrables		(3.348.157)	(3.348.157)	(130.651.782)	(134.163.999)
		2.997.778	2.997.778	116.979.295	120.123.962
Otros cuentas por cobrar					
Activo de Impuesto Diferido	13	7.620.994	6.414.927	297.386.428	257.052.540
		7.620.994	6.414.927	297.386.428	257.052.540
Existencias					
Productos Terminados		2.110.590	2.762.165	82.359.443	110.682.714
Materias Primas		1.045.975	167.783	40.816.036	6.723.233
Mercadería		177.972	123.689	6.944.823	4.956.342
Envases		93.647	51.470	3.654.293	2.062.454
Inmuebles para la Venta		653.115	653.115	25.485.854	26.170.971
		4.081.299	3.758.222	159.260.449	150.595.714
Propiedad Planta y Equipo					
	15				
Valores Originales y Revaluados		104.601.578	101.664.778	4.081.762.790	4.073.809.319
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(64.750.629)	(62.049.509)	(2.526.699.030)	(2.486.385.875)
Importaciones en trámite		36	91	1.405	3.646
		39.850.985	39.615.360	1.555.065.165	1.587.427.090
Intangibles					
	15				
Otros		69.628	-	2.717.024	-
Valor Llave		54.236	54.236	2.116.397	2.173.291
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(93.864)	(24.236)	(3.662.761)	(971.161)
		30.000	30.000	1.170.660	1.202.130
Arrendamientos					
	15				
Derecho Uso		106.600	106.601	4.159.745	4.271.609
Amortización Acumulada		(106.600)	(106.601)	(4.159.745)	(4.271.609)
		-	-	-	-
Propiedades de inversión					
Propiedad de Inversión		-	1.100.000	-	44.078.100
		-	1.100.000	-	44.078.100
Total Activo no Corriente		54.581.056	53.916.287	2.129.861.997	2.160.479.536
Total del Activo		119.696.733	135.349.855	4.670.805.980	5.423.604.005

Cr. Nicolás Antonini
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Daniel Oliver
Tesorero

Cr. Gerardo Martínez
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
Por el período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	US\$		\$	
	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	1.152.144	8.462.688	44.958.963	339.108.371
Proveedores de Plaza	2.584.577	1.446.272	100.855.364	57.953.565
Documentos a Pagar	300	-	11.707	-
Comisiones a Pagar	164.783	214.328	6.430.162	8.588.337
	3.901.804	10.123.288	152.256.196	405.650.273
Préstamos	4.3 - 5.4			
Préstamos Bancarios	15.100.857	19.043.555	589.265.642	763.094.292
Obligaciones Negociables	8	2.000.000	78.044.000	80.142.000
Intereses a Pagar	206.012	259.434	8.039.024	10.395.780
<i>Menos: Intereses y gastos a Vencer</i>	(75.694)	(145.848)	(2.953.712)	(5.844.275)
	17.231.175	21.157.141	672.394.954	847.787.797
Otras Cuentas a Pagar				
Cobros Anticipados	2.982.679	3.546.227	116.390.098	142.100.862
Dividendos a Pagar	158.409	30.826	6.181.436	1.235.229
Sueldos y Jomales a Pagar	(325.567)	64.074	(12.704.275)	2.567.509
Provisión para Beneficios Sociales	2.519.136	2.424.145	98.301.725	97.137.914
Acreeedores por Cargas Sociales	922.018	833.507	35.978.986	33.399.459
Acreeedores fiscales	7.829	2.469.037	305.517	98.936.782
Otras Deudas	578.419	1.352.991	22.571.066	54.215.659
	6.842.923	10.720.807	267.024.554	429.593.414
Total Pasivo Corriente	27.975.902	42.001.236	1.091.675.704	1.683.031.484
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos	4.3 - 5.4			
Préstamos Bancarios	2.563.769	1.088.630	100.043.394	43.622.493
Obligaciones Negociables	8	11.000.000	429.242.000	320.568.000
Intereses a Pagar	320.079	264.031	12.490.123	10.579.997
<i>Menos: Intereses y Gastos a Vencer</i>	(285.586)	(258.194)	(11.144.137)	(10.346.094)
	13.598.262	9.094.467	530.631.380	364.424.396
Total Pasivo no Corriente	13.598.262	9.094.467	530.631.380	364.424.396
Total del Pasivo	41.574.164	51.095.703	1.622.307.082	2.047.455.880
PATRIMONIO	6			
Aporte de Propietarios				
Capital Integrado	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	-	-	961.498.192	1.014.227.719
	50.266.470	50.266.470	1.961.498.192	2.014.227.719
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447	1.113.609	1.113.609	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	6.353.617	5.449.834	171.991.484	137.010.529
Fondo de Reserva Especial	14.460.017	6.295.191	572.359.539	257.565.162
Ajuste por reexpresión monetaria	-	-	104.116.894	113.505.673
	21.927.243	12.858.634	855.644.876	515.258.323
Otras Reservas				
Diferencia por conversión del resultado del ejercicio	-	-	577.973	(19.792.868)
	-	-	577.973	(19.792.868)
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores	3.053.370	3.053.370	779.808.664	35.705.305
Resultado del Ejercicio	2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.359
Ajuste por conversión	-	-	(660.660.060)	86.646.287
	5.928.856	21.129.048	230.777.855	866.454.951
Total del Patrimonio	78.122.569	84.254.152	3.048.498.896	3.376.148.125
Total del Pasivo y Patrimonio	119.696.733	135.349.855	4.670.805.980	5.423.604.005

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

Por el periodo iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Notas	US\$		\$	
	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
INGRESOS OPERATIVOS				
Locales	108.699.210	144.724.273	4.219.812.031	5.957.719.405
Del Exterior	26.443.248	34.764.299	1.026.553.331	1.431.107.145
	<u>135.142.458</u>	<u>179.488.572</u>	<u>5.246.365.362</u>	<u>7.388.826.550</u>
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	(262.959)	(226.104)	(10.208.331)	(9.307.797)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	<u>134.879.499</u>	<u>179.262.468</u>	<u>5.236.157.031</u>	<u>7.379.518.753</u>
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	11 (120.597.438)	(152.114.338)	(4.681.713.143)	(6.261.938.835)
RESULTADO BRUTO	9 <u>14.282.061</u>	<u>27.148.130</u>	<u>554.443.888</u>	<u>1.117.579.918</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	<u>(10.473.483)</u>	<u>(11.971.259)</u>	<u>(406.591.091)</u>	<u>(492.808.848)</u>
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros ingresos	22.017	416.594	854.722	17.149.467
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos	1.282	21.615	49.769	889.803
	<u>23.299</u>	<u>438.209</u>	<u>904.491</u>	<u>18.039.270</u>
RESULTADO OPERATIVO	<u>3.831.877</u>	<u>15.615.080</u>	<u>148.757.288</u>	<u>642.810.340</u>
RESULTADOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	23.231	32.013	901.851	1.317.869
Intereses ganados	28.314	96.893	1.099.178	3.988.697
Descuentos concedidos	129.696	50.161	5.034.928	2.064.927
Intereses perdidos y gastos financieros	(2.035.144)	(1.235.768)	(79.006.325)	(50.871.626)
Resultado por conversión	(147.903)	116.204	(5.741.743)	4.783.677
	<u>(2.001.806)</u>	<u>(940.497)</u>	<u>(77.712.111)</u>	<u>(38.716.456)</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	<u>1.830.071</u>	<u>14.674.583</u>	<u>71.045.177</u>	<u>604.093.884</u>
IMPUESTO A LA RENTA	12 <u>1.045.415</u>	<u>3.401.095</u>	<u>40.584.074</u>	<u>140.009.477</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2.875.486</u>	<u>18.075.678</u>	<u>111.629.251</u>	<u>744.103.359</u>

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el periodo iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2023

Notas	US\$		\$	
	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
Resultado del ejercicio	2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.359
Otros Resultados Integrales				
Diferencia por conversión			(90.669.896)	(352.186.566)
Resultado Integral del ejercicio	<u>2.875.486</u>	<u>18.075.678</u>	<u>20.959.355</u>	<u>391.916.793</u>

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2023

	Notas	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas					
Resultado del ejercicio		2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.359
Ajustes:					
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles		3.138.755	3.256.731	122.480.515	130.500.468
Movimientos en Impuestos		(1.206.067)	(1.461.244)	(47.063.161)	(58.553.512)
Previsión de Incobrables		182.207	283.723	7.110.082	11.369.281
Previsión por desvalorización de existencias			6.226.773		249.513.018
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		18.680	21.615	725.176	889.803
Ajuste por conversión				581.707	(19.816.534)
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		5.009.061	26.403.276	195.463.571	1.058.005.883
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		3.149.591	(11.820.126)	122.903.328	(473.644.246)
Existencias		13.680.309	(11.294.957)	533.833.029	(452.600.219)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar No Corriente			1.232.120		49.372.301
Existencias No Corriente		(323.077)	1.892.408	(12.607.111)	75.830.681
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(10.099.368)	(1.169.911)	(394.097.530)	(46.879.503)
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar No corrientes			(564.319)		(22.612.867)
Efectivo proveniente de operaciones		11.416.516	4.678.491	445.495.287	187.472.030
2. Flujo de efectivo relacionado con inversiones					
Cobro por ventas de propiedad, planta y equipo			21.616		866.152
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo		(3.393.060)	(3.912.347)	(132.403.966)	(156.771.637)
Efectivo aplicado a inversiones		(3.393.060)	(3.890.731)	(132.403.966)	(155.905.485)
3. Flujo de efectivo relacionado con financiamiento					
Pago de dividendos y dietas		(9.038.724)	(6.975.886)	(349.843.822)	(285.383.699)
Dividendos no cobrados volcados a reservas		31.655	4.176	1.235.230	167.326
Ajustes por reexpresión de dividendos y dietas				(2.865.276)	5.852.768
Préstamos		577.830	5.514.825	22.548.083	220.984.553
Efectivo aplicado a financiamiento		(8.429.239)	(1.456.885)	(328.925.785)	(58.379.052)
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo		(405.783)	(669.125)	(15.834.464)	(26.812.507)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		579.020	1.248.145	23.201.910	55.785.840
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio reexpresado				(607.392)	(5.771.423)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		173.237	579.020	6.760.054	23.201.910

ESTADO COSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Nota	Capital US\$	Ajustes al patrimonio US\$	Reservas US\$	Resultados acumulados US\$	Total US\$
Saldos al 1° de enero 2022	50.266.470		5.880.407	17.003.311	73.150.188
Resultado del ejercicio				18.075.678	18.075.678
Otro resultado integral					
Resultado integral total del ejercicio				18.075.678	18.075.678
Caducidad diviendos			4.176		4.176
Capital integrado					
Reservas			6.974.051	(6.974.051)	
Dietas y Otros conceptos				(1.744.662)	(1.744.662)
Dividendos				(5.231.228)	(5.231.228)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	50.266.470		12.858.634	21.129.048	84.254.152
Saldos al 1° de enero 2023	50.266.470		12.858.634	21.129.048	84.254.152
Resultado del ejercicio				2.875.486	2.875.486
Otro resultado integral					
Resultado integral total del ejercicio				2.875.486	2.875.486
Caducidad de Dividendos			31.655		31.655
Capital integrado					
Reservas			9.036.954	(9.036.954)	
Dietas y Otros Conceptos				(2.259.461)	(2.259.461)
Dividendos				(6.779.263)	(6.779.263)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	50.266.470		21.927.243	5.928.856	78.122.569

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	Capital \$	Ajustes al patrimonio \$	Reservas \$	Resultados acumulados \$	Total \$
Saldos al 1° de enero 2022	2.246.659.877		262.824.791	759.962.984	3.269.447.652
Ajsute a saldos iniciales					
Resultado del ejercicio				744.103.359	744.103.359
Otro resultado integral	(232.432.157)		(52.835.099)	(66.919.309)	(352.186.565)
Resultado por conversión					
Resultado integral total del ejercicio	(232.432.157)		(52.835.099)	677.184.050	391.916.794
Caducidad de dividendos			167.326		167.326
Reservas			285.308.437	(285.308.437)	
Dietas y Otros conceptos				(71.374.117)	(71.374.117)
Dividendos				(214.009.529)	(214.009.529)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.014.227.720		495.465.455	866.454.951	3.376.148.126
Saldos al 1° de enero 2023	2.014.227.720		495.465.455	866.454.951	3.376.148.126
Resultado del ejercicio				111.629.251	111.629.251
Otro resultado integral	(52.729.528)		9.168.886	(47.109.257)	(90.669.899)
Resultado integral total del ejercicio	(52.729.528)		9.168.886	64.519.994	20.959.352
Caducidad de Dividendos			1.235.230		1.235.230
Capital integrado					
Reservas			349.775.305	(349.775.305)	-
Dietas y Otros Conceptos				(87.452.438)	(87.452.438)
Dividendos				(262.391.374)	(262.391.374)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.961.498.192		855.644.876	231.355.828	3.048.498.896

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. Estos estados financieros consolidados incluyen a la Sociedad y a sus subsidiarias (en conjunto “el Grupo”).

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por el Grupo es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 la Sociedad. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad “ISUSA PARAGUAY S.A.” sobre la cual la Sociedad. es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscrita en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad “Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL” sobre la cual la Sociedad. es propietaria del 100% de su capital social.

La consolidación de los estados financieros de la Sociedad. con los de sus subsidiarias Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2023, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) N° 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., Isusa Paraguay S.A. e Industria Sulfúrica S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de la Sociedad.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 21 de marzo de 2024.

1.5 Actividad Promovida

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

- a) Beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional.
- b) Otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.
- c) La exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.
- d) El cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 FANAPROQUI S.A. presentó ante COMAP el proyecto de inversión tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 40.748.600.

Aún el Poder Ejecutivo no se ha expedido sobre el beneficio, pero los principales beneficios que se estiman son los siguientes:

Exoneración en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Exoneración del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 23.475.268, equivalente a 57,61% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 10 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2031 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

Adicionalmente el porcentaje de la exoneración se incrementará en un 20% dado que las inversiones ejecutadas al 31/12/2021 representan un 75% de la inversión comprometida del proyecto (artículo 17, Decreto N° 268/020).

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

La empresa hace uso del beneficio otorgado en el artículo 22 del Decreto N° 268/020 el cual habilita a utilizar los beneficios estimados, sin contar con resolución del Poder Ejecutivo.

Exoneración del impuesto al Patrimonio sobre los bienes muebles incluidos en la inversión, en el caso de inmuebles la exoneración comprenderá las obras civiles por el término de 8 años.

A continuación se detallan los beneficios fiscales vigentes al 31 de diciembre 2023, para los cuales se cuenta con resolución del Poder Ejecutivo:

Año de Vencimiento	Resolución	Beneficio en UI	Utilizado	Saldos Vencidos	Saldo en UI
2020	71388/09	87.074.091	-	87.074.091	-
2020	73741/10	88.735.124	83.886.943	4.848.181	-
2025	79309/15	10.369.467	-	-	10.369.467
2025	75004/11	57.971.623	19.620.349	-	38.351.274
		244.150.305	103.507.292	91.922.272	48.720.741

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014, N° 408/016 y 108/022 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera consolidado, los estados consolidado de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2023.

2.2 Nuevas normas contables

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023:

- Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir 1° de enero de 2023.
- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.
- Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9— Información Comparativa. La modificación permite a las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado antes a ese activo financiero. Una entidad que elige aplicar la modificación, la aplicará cuando aplique por primera vez la NIIF 17.
- Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de la NIIF 2). Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica NIIF 2. La modificación se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2023.
- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las

políticas contables La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

- Enmienda a NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción” Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo impacto en los estados de la Sociedad, sin embargo podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2024 y no adoptadas anticipadamente:

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se difiere la fecha de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.
- Enmiendas a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 1° de enero de 2024.
- Enmienda NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28. Esta modificación cambia las reglas para transferencias de subsidiarias a asociadas o negocios conjuntos. Ahora, toda la ganancia se reconoce cuando los activos transferidos califican como un "negocio" según las NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Esta modificación exige definir claramente qué constituye un "negocio" para su reconocimiento en los resultados. Además, introduce nuevas formas de contabilizar transacciones que implican la retención parcial de activos que no son negocios. La fecha efectiva de esta modificación se ha postergado indefinidamente.
- Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros. Estas actualizaciones requieren que se agregue información adicional en las notas, con relación a Acuerdos de Financiación de Proveedores. Estos requisitos complementan las normas existentes de las NIIF y permiten a los inversores evaluar cómo estos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad, así como su exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.
- Enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

La Dirección se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas nuevas normas y modificaciones antes descritas.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera consolidado basado en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal del Grupo; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del cierre de ejercicio. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal del Grupo; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del ejercicio; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del ejercicio. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los activos y pasivos de todas las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de las mismas para el período de doce meses finalizado en esa fecha.

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad. Las subsidiarias se consolidan completamente a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad controlante.

En el proceso de consolidación, los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se modifican cuando es necesario garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Sociedad controlante que consolidada.

La adquisición de subsidiarias se contabiliza utilizando el método contable de adquisición. Los cambios en la participación de la Sociedad controlante en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los valores contables de las participaciones minoritarias del grupo se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones correspondientes en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que las participaciones minoritarias son ajustados y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se contabilizará directamente en el patrimonio y será atribuido a los propietarios de la controlante.

2.5 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional").

La moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense, siendo las monedas de presentación, dólares estadounidenses y pesos uruguayos.

La conversión desde la moneda funcional al peso uruguayo se realizó aplicando los siguientes criterios:

- Activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.
- Ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convertirán al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y
- Todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocen en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

2023	2022
US\$ 1 = \$ 39,022	US\$ 1 = \$ 40,071

2.6 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. El Grupo está organizado en tres segmentos operativos basados en los diferentes productos o servicios prestados: Fertilizantes, Productos Químicos y Otros productos.

2.7 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen. En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

El Grupo realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativa, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La depreciación se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección del Grupo, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad del Grupo destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El Grupo ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

f. Intangibles

f.1 Plusvalía

La plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida. Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se valúa por su costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía se presenta en conjunto con los activos y pasivos identificables de subsidiarias.

f.2 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles, incluyendo marcas, patentes y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Tienen una vida útil finita y se valúan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas.

g. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, el Grupo lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo / pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

h. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, activos no corrientes clasificados para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que operare una recuperación en el importe recuperable.

i. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

j. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas del Grupo se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

k. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

l. Reconocimiento de ingresos y costos

El Grupo aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

m. Impuesto a la renta diferido y corriente

El Grupo aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros consolidados que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

n. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que el Grupo tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.8 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por el Grupo, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado 31/12/2022.

2.9 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. El Grupo monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante

disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos. La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros:

Información al 31/12/2023

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	100.431.286	31.603.764	2.844.449	134.879.499	3.898.842.954	1.226.889.722	110.424.355	5.236.157.031
Costos y gastos operativos	(100.735.658)	(17.961.370)	(1.900.410)	(120.597.438)	(3.910.658.963)	(697.278.363)	(73.775.817)	(4.681.713.143)
Resultado Bruto	(304.372)	13.642.394	944.039	14.282.061	(11.816.009)	529.611.359	36.648.538	554.443.888
Gastos de Administración y Ventas	(6.093.013)	(3.173.045)	(1.207.425)	(10.473.483)	(236.536.858)	(123.180.781)	(46.873.452)	(406.591.091)
Resultados Diversos	17.306	5.494	499	23.299	671.836	213.274	19.380	904.490
Resultados Financieros	(1.195.864)	(616.820)	(189.122)	(2.001.806)	(46.424.636)	(23.945.569)	(7.341.906)	(77.711.111)
Impuesto a la Renta	-	998.589	46.822	1.045.415	-	38.766.224	1.817.850	40.584.074
Resultado Neto	(7.575.943)	10.856.612	(405.187)	2.875.482	(294.105.667)	421.464.507	(15.729.590)	111.629.250

Información al 31/12/2022

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	140.282.898	35.401.720	3.577.850	179.262.468	5.774.885.779	1.457.347.206	147.285.768	7.379.518.753
Costos y gastos operativos	(127.238.881)	(22.832.413)	(2.043.045)	(152.114.338)	(5.237.915.760)	(939.919.101)	(84.103.974)	(6.261.938.835)
Resultado Bruto	13.044.017	12.569.307	1.534.805	27.148.130	536.970.019	517.428.105	63.181.794	1.117.579.918
Gastos de Administración y Ventas	(6.786.647)	(4.796.982)	(387.630)	(11.971.259)	(279.379.110)	(197.472.561)	(15.957.177)	(492.808.848)
Resultados Diversos	3.061.045	(2.342.133)	(280.703)	438.209	126.010.979	(96.416.247)	(11.555.462)	18.039.270
Resultados Financieros	(514.352)	(380.538)	(45.607)	(940.497)	(21.173.814)	(15.665.227)	(1.877.415)	(38.716.456)
Impuesto a la Renta	1.860.037	1.376.130	164.928	3.401.095	76.570.283	56.649.768	6.789.426	140.009.477
Resultado Neto	10.664.100	6.425.784	985.793	18.075.678	438.998.357	264.523.838	40.581.166	744.103.361

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad del Grupo se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

El Grupo opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesto al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2023				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.851.071	12	10.317.724	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	13.771.055	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	236.718.975	302.909	838.879.479	-
Total Activo	252.341.101	302.921	849.197.203	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(37.705.656)	(139.718)	(2.182.656)	-
Otras Cuentas a pagar	(160.775.705)	-	(2.137.198.883)	-
Total Pasivo	(198.481.361)	(139.718)	(2.139.381.539)	-
Posición Activa/(Pasiva)	53.859.740	163.203	(1.290.184.336)	10.000

Al 31 de diciembre de 2022				
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.078.422	20	992.655	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	66.404.638	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	17.773.158	201.400	821.382.272	-
Total Activo	95.256.218	201.420	822.374.927	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(25.190.577)	(85.593)	-	-
Otras Cuentas a pagar	(259.509.861)	-	(417.405)	-
Total Pasivo	(284.700.438)	(85.593)	(417.405)	-
Posición Activa/(Pasiva)	(189.444.220)	115.827	821.957.522	10.000

En el período de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2023, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 103.518 mayor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 354.579 menor al 31 de diciembre de 2022).

4.1.2 Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 5.4) los mismos se manejan en su gran mayoría con tasas fijas, salvo el pasivo relacionado con la controlada FANAPROQUI S.A. que se maneja con tasas variables, en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte El Grupo ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la empresa mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2023 y 31/12/2022 el Grupo no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital de obligaciones financieras (excluidos los intereses a pagar al cierre de ejercicio) sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo inicial de contrato.

Pasivo	31/12/2023 Capital en US\$	31/12/2022 Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo	15.100.857	19.043.555
Préstamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	2.563.769	1.088.630
Obligaciones Negociables	13.000.000	10.000.000
Total pasivos	30.664.626	30.132.185
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	5,48%	5,03%

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito del Grupo establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

El Grupo tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la empresa disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2023					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	15.193.140	781.161	781.161	1.006.037	17.761.539
Obligaciones Negociables	2.050.958	9.045.388	1.984.475	-	13.080.821
Intereses y gastos a vencer	(12.923)	-	-	-	(12.923)
Totales	17.231.175	11.613.787	1.984.475	1.006.037	30.829.437

31 de diciembre de 2022					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	19.145.166	287.111	287.111	516.957	20.236.345
Obligaciones Negociables	2.015.608	4.001.644	4.001.644	-	10.018.896
Intereses y gastos a pagar / (vencer)	(3.633)	-	-	-	(3.633)
Totales	21.157.141	4.288.755	4.288.755	516.957	30.251.608

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2023 y al 31/12/2022 no se mantienen saldos por este concepto.

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2023 y al 31/12/2022 es el siguiente:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Corriente				
Deudores Plaza	17.356.903	21.461.092	677.301.105	859.967.418
Deudores por Exportaciones	3.999.941	3.697.536	156.085.698	148.163.965
Documentos a Cobrar	7.446.000	8.165.212	290.557.812	327.188.210
Menos: Previsión para Descuentos	(272.829)	(785.633)	(10.646.333)	(31.481.100)
Previsión por Ingresos Diferidos	(452.612)	-	(17.661.825)	-
Previsión para Deudores Incobrables	(6.855.408)	(6.673.201)	(267.511.731)	(267.401.837)
Total Corriente	21.221.995	25.865.006	828.124.726	1.036.436.656
No Corriente				
Deudores Plaza	438.219	438.219	17.100.182	17.559.874
Deudores por Exportación	2.033.213	2.033.213	79.340.038	81.472.878
Documentos a Cobrar	3.874.503	3.874.503	151.190.857	155.255.210
Menos: Previsión para Descuentos	-	-	-	-
Menos: Previsión para Incobrables	(3.348.157)	(3.348.157)	(130.651.782)	(134.163.999)
Total No corriente	2.997.778	2.997.778	116.979.295	120.123.963
Total Rubro	24.219.773	28.862.784	945.104.021	1.156.560.619

En el presente período se procedió a reexpresar las cifras comparativas de la clasificación no corriente de la cuenta deudores plaza y documentos a cobrar.

5.3 Previsión para deudores incobrables

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Saldos al inicio	10.021.358	9.737.635	401.565.836	435.223.596
Reversión		(791.640)		(31.721.806)
Constitución	182.207	1.075.363	7.110.082	43.090.871
Desafectación				
Diferencia por conversión			(10.512.405)	(45.026.825)
Saldos al cierre	10.203.565	10.021.358	398.163.513	401.565.836

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

5.4 Préstamos

Los préstamos netos de intereses y gastos devengados a pagar al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Banco República	7.330.175	5.685.225	286.038.128	227.812.651
Banco Santander	3.032.460	4.322.716	118.332.654	173.215.553
Banco BBVA	3.011.910	4.621.114	117.530.752	185.172.659
Banco Itaú		2.513.540		100.720.061
Banco Nación Argentina	1.818.594	1.001.150	70.965.175	40.117.082
Banque Heritage		1.001.420		40.127.901
Obligaciones negociables	2.038.036	2.011.976	79.528.245	80.621.890
Total préstamos corrientes	17.231.175	21.157.141	672.394.954	847.787.797
Banco República	2.568.399	1.091.181	100.224.066	43.724.714
Obligaciones negociables	11.029.863	8.003.286	430.407.314	320.699.682
Total préstamos no corrientes	13.598.262	9.094.467	530.631.380	364.424.396

Se incluyen dentro del importe anterior de préstamos corrientes US\$ 389.432, equivalente a \$ 15.196.416 (US\$ 2.159.165 equivalente a \$ 86.519.888 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a la porción corriente de los préstamos no corrientes.

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital emitido e integrado al 31 de diciembre de 2023 asciende a un valor nominal de \$ 1.000.000.000 (al 31 de diciembre de 2022 \$1.000.000.000). El valor equivalente en dólares estadounidenses del capital integrado es de US\$ 50.266.470 (al 31 de diciembre de 2022 \$ 50.266.470).

Las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.000.000.000 de un valor nominal de \$ 1 cada una (2022: 1.000.000 acciones). Los derechos que otorgan a sus tenedores en proporción directa entre capital en tenencia y el capital integrado total de la Sociedad:

- Derecho a voto en las asambleas de accionistas, concediendo por cada acción (\$ 1) un voto.
- Derecho al cobro de dividendos que se resuelvan en la asamblea ordinaria anual de accionistas.
- Derecho a recibir nuevas acciones liberadas que se emitan por capitalización de reservas

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento.

La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio.

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.

Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Deuda (I)	30.664.626	30.132.185	1.196.595.036	1.207.426.785
Efectivo y Equivalente	173.237	579.020	6.760.054	23.201.910
Deuda Neta	30.491.389	29.553.165	1.189.835.001	1.184.224.875
Patrimonio (II)	78.122.569	84.254.152	3.048.498.897	3.376.148.125
Deuda Neta sobre Patrimonio	39%	35%	39%	35%

- (I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).
- (II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

6.2 Reserva legal (Ley N° 15.903 artículo 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley N° 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

6.3 Reserva legal (Ley N° 16.060 artículo 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

6.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto de la Sociedad, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

6.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional así como también de las diferencias de cambios que surgen de la conversión de estados financieros de las subsidiarias a una moneda diferente a su moneda funcional.

6.6 Diferencias de conversión del resultado del ejercicio

Los resultados por conversión o diferencias de cambio resultantes de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación de los resultados del propio ejercicio o período son presentados en el patrimonio bajo el título otras reservas y reconocidos como otros resultados integrales del ejercicio. Estas diferencias son clasificadas a resultados acumulados en el siguiente ejercicio económico.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:
Con fecha 28 de mayo de 2021, se constituye hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 3.300.000, sobre el padrón Nro. 426.557, departamento de Montevideo, en garantía del crédito otorgado a la firma FANAPROQUI S.A. en el marco del proyecto de la construcción de una nueva planta industrial.

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble situado en Ruta 1 km 24 por US\$ 4.500.000 padrón 18.159, el padrón 4746 ubicado en departamento de Colonia US\$1.500.000, y US\$ 620.000 por el padrón 16547 ubicado en departamento de Cerro Largo.

Se encuentra constituida hipoteca sobre inmueble sito en César Mayo Gutierrez 2305 – Montevideo, por US\$ 390.000 (US\$ 390.000 al 31 de diciembre de 2022) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

8.2 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375 lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días.

8.3 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 6.000.000 con amortización de capital

en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.4 Obligaciones Negociables Serie II.3

Con fecha 10 de junio de 2022 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 8.000.000 con amortización de capital en cuatro cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá el 30-06-2024, la segunda el 30-06-2025, la tercera el 30-06-2026 y la cuarta el 30-06-2027, sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 10-06-2022, el segundo día de pago de intereses el 30-12-2022 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre.

8.5 Obligaciones Negociables Serie II.4

Con fecha 23 de junio de 2023 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 5.000.000 con amortización de capital en dos cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá el 30/09/2025 y la segunda el 30/09/2026, sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables. El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 6% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 30/09/2023, el segundo día de pago de intereses el 31/03/2024 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre.

8.6 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en el literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La Sociedad se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

3)

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	2.875.486
Depreciación y Amortización de Propiedad, Planta y Equipo	3.138.755
Intereses perdidos	2.035.144
Impuestos	(1.206.067)
Dividendos a distribuir propuestos	(1.078.307)
Total (1)	5.765.011
Intereses perdidos	2.035.144
Porción corriente deuda a largo plazo	2.440.391
Total (2)	4.475.535
Relación (1)/(2)	1.29
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2023.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	65.115.677
Pasivo Corriente	27.975.902
	Ratio
Razón Corriente	2,33
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2023 con sus correspondientes comparativos:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.545.694	3.006.748	98.826.387	123.775.788
Formación de amortizaciones	28.284	103.996	1.098.013	4.281.099
Impuestos, tasas y contribuciones	875.916	1.642.818	34.003.935	67.628.246
Gastos directos de ventas	414.099	1.185.416	16.075.737	48.798.835
Fletes	2.392.333	2.406.301	92.872.759	99.057.787
Otros gastos	4.217.157	3.625.980	163.714.260	149.267.093
Total	10.473.483	11.971.259	406.591.091	492.808.848

NOTA 10 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2023 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Sueldos y jornales	14.856.863	14.342.808	576.758.279	590.436.040
Cargas sociales	2.080.214	1.801.476	80.755.987	74.159.555
Total	16.937.077	16.144.284	657.514.266	664.595.595

El número promedio de empleados durante el período fue de 339 personas (343 personas al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 11 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Mano de obra y cargas sociales	14.391.383	13.137.536	558.687.879	540.819.807
Amortizaciones	2.452.239	3.197.440	120.746.807	131.625.815
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(523.768)	(9.744.059)	(20.333.198)	(401.123.933)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	95.204.417	136.127.610	3.695.930.672	5.347.497.856
Impuestos, tasas y contribuciones	1.352	(591.548)	52.486	(24.351.665)
Reparaciones y mantenimiento	5.015.051	4.757.130	194.689.295	195.832.014
Transportes y fletes	404.595	538.124	15.706.782	22.152.413
Servicios contratados	801.651	703.246	31.120.893	28.949.825
Otros gastos	2.850.518	3.988.859	110.659.964	164.205.369
Total Costo de los Bienes Vendidos	120.597.438	152.114.338	4.681.713.143	6.261.938.835

En el presente período se procedió a corregir la clasificación de las pérdidas por deterioro de inventario desde la cuenta "Resultados Diversos" al "costo de Vetas". Además, se efectuó una reexpresión de las cifras comparativas para reflejar esta modificación en la clasificación.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Impuesto corriente	160.654	3.295.992	6.236.653	135.682.806
Impuesto diferido (Nota 13)	(1.206.067)	(6.697.087)	(46.820.727)	(275.692.283)
Total Gasto/(Ingreso)	(1.045.415)	(3.401.095)	(40.584.074)	(140.009.477)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades del Grupo a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Utilidad contable antes de impuesto	1.830.071	14.674.583	71.045.186	604.093.884
Utilidades no sujetas a impuesto	(1.929.536)	4.337.576	(74.906.517)	178.560.657
Ajustes de gastos según normas fiscales	717.447	2.626.363	27.852.010	108.116.859
Pérdidas fiscales	(617.982)	(20.509.106)	(23.990.679)	(844.277.858)
Utilidad fiscal	-	1.129.416	-	46.493.542
	-	282.354	-	11.623.386
Impuesto a la Renta				
Anticipo IRAE Corriente	225.811	3.160.432	8.766.205	130.102.343
Ajustes previsión ejercicios anteriores	(65.159)	(2.878)	(2.529.538)	(118.476)
Utilización Beneficio proyecto	-	(143.916)	-	(5.924.447)
Impuesto Corriente	160.652	3.295.992	6.236.667	135.682.806

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

Activo neto por impuesto diferido al 31/12/2023

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	6.946.560	1.235.102	271.068.655	49.491.764
A ser recuperados en más de 12 meses	674.434	5.179.825	26.317.773	207.560.776
Total Activos	7.620.994	6.414.927	297.386.428	257.052.540
Pasivos por impuesto diferido				
A ser cancelados en los próximos 12 meses	-	-	-	-
A ser cancelados en más de 12 meses	-	-	-	-
Total (Pasivos) por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	7.620.994	6.414.927	297.386.428	257.052.540

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 son los que siguientes:

Información al 31/12/2023

Información al 31-12-2023	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	196.408	(128.201)	68.207	7.870.265	(4.976.885)	(231.800)	2.661.580
Previsión para deudores incobrables	344.096	223.522	567.618	13.788.271	8.677.336	(316.029)	22.149.578
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	908	(908)	-	36.384	(35.249)	(1.135)	-
Existencias	1.911.434	223.164	2.134.598	76.593.072	8.663.455	(1.960.238)	83.296.289
Propiedad Planta y Equipo	3.962.081	849.881	4.811.962	158.764.548	32.993.229	(3.985.397)	187.772.380
Ingresos Diferidos	-	38.609	38.609	-	1.498.855	7.760	1.506.615
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	6.414.927	1.206.067	7.620.994	257.052.540	46.820.741	(6.486.839)	297.386.442

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2022 son los que siguientes:

Información al 31-12-2022

Información al 31-12-2022	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	96.841	99.567	196.408	4.328.308	4.098.775	(556.819)	7.870.264
Previsión para deudores incobrables	273.165	70.931	344.096	12.209.110	2.919.945	(1.340.783)	13.788.273
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	8.182	(7.274)	908	365.694	(299.441)	(29.869)	36.381
Existencias	(2.420.438)	4.331.872	1.911.434	(108.181.476)	178.325.843	6.448.705	76.593.072
Propiedad Planta y Equipo	1.760.090	2.201.991	3.962.081	78.667.223	90.647.162	(10.549.836)	158.764.549
Pérdidas fiscales	--	--	--	--	--	--	--
Arrendamientos	--	---	--	--	--	--	--
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	(282.160)	6.697.087	6.414.927	(12.611.141)	275.692.284	(6.028.602)	257.052.540

NOTA 14– PARTES RELACIONADAS

1. Retribuciones al personal directivo.

Las retribuciones al personal directivo son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022 se distribuyó en 2% para el presidente, 1% para el secretario, 1% para el tesorero y 1% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 8% de las utilidades.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 2,99% del total de remuneraciones al 31/12/2023 (3,44 % al 31/12/2022).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. El Grupo contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. En el año 2023 y 2022 respectivamente, no existieron préstamos con obligacionistas y personas físicas

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 15.134.477 para el período de doce meses finalizado el 31/12/2023 (US\$ 15.134.477 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2022). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,10% anual con un máximo de US\$10.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2022) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 15 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y Edificios	Muebles, Útiles y Equipos de computación	Vehículos	Maquinarias y Equipos	Maquinarias en leasing	Herramientas y Útiles diversos	Instalaciones	Laboratorio	Obras en proceso	Importaciones en trámite	Derechos de uso	Intangibles	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al 1° de enero de 2023	26.703.742	23.264	66.051	6.542.123	-	1.000	294.541	1.512	5.953.504	91		30.000	39.645.360
Altas	3.891.433	33.515		3.912.208			819.682		1.317.202	36			9.944.544
Bajas			(8.699)	(25.765)					(6.535.609)	(91)			(6.570.164)
Depreciación del ejercicio (incluida en costos de venta de bienes y/o servicios)	(1.037.750)	(2.650)	(14.753)	(1.901.379)		(1.000)	(136.452)	(342)					(3.094.326)
Depreciación del ejercicio (incluida en gastos de administración y comerc.)	(9.558)	(8.522)	(9.259)	(11.972)			(5.118)						(44.429)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	29.547.867	45.607	33.340	8.515.215	-	-	972.653	1.170	735.097	36		30.000	39.880.985

	Terrenos y Edificios	Muebles, Útiles y Equipos de computación	Vehículos	Maquinarias y Equipos	Maquinarias en leasing	Herramientas y Útiles diversos	Instalaciones	Laboratorio	Obras en proceso	Importaciones en trámite	Derechos de uso	Intangibles	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$	\$
Saldo al 1° de enero de 2023	1.070.045.646	932.212	2.646.730	263.332.788		40.071	11.802.552	60.587	238.562.859	3.646		1.202.129	1.588.629.220
Altas	151.851.544	154.215	-	152.662.182	-	-	31.985.631	-	51.399.753	1.405		-	388.054.730
Bajas			(339.443)	(1.005.402)					(255.032.517)	(3.551)			(256.380.913)
Depreciación del ejercicio (incluida en costos de venta de bienes y/o servicios)	(40.495.096)	(103.404)	(575.706)	(74.195.612)		(39.022)	(5.324.621)	(13.346)					(120.746.807)
Depreciación del ejercicio (incluida en gastos de administración y comerc.)	(372.972)	(332.545)	(361.305)	(467.171)			(199.716)						(1.733.709)
Diferencia por conversión	(28.012.222)	(55.425)	(69.288)	(8.046.064)		(1.049)	(308.961)	(1.586)	(6.245.116)	(95)		(31.470)	(41.587.899)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.153.016.860	1.779.672	1.300.988	332.280.721	-	-	37.954.885	45.655	28.684.979	1.405		1.170.660	1.556.235.825

	2023	2022	2023	2022
	US\$	US\$	\$	\$
Obras en curso	735.097	5.953.504	28.684.979	238.562.918
Inmuebles y terrenos - costo	44.835.427	40.943.989	1.749.568.041	1.640.666.824
Menos: Depreciación acumulada	(15.287.560)	(14.240.247)	(596.551.181)	(570.620.938)
	<u>29.547.867</u>	<u>26.703.742</u>	<u>1.153.016.860</u>	<u>1.070.045.886</u>
Maquinaria - costo	53.493.462	50.032.446	2.087.421.887	2.004.850.085
Menos: Depreciación acumulada	(44.978.247)	(43.460.791)	(1.755.141.166)	(1.741.517.356)
	<u>8.515.215</u>	<u>6.571.655</u>	<u>332.280.721</u>	<u>263.332.729</u>
Instalaciones - costo	4.687.307	3.867.629	182.908.109	154.979.601
Menos: Depreciación acumulada	(3.714.654)	(3.573.088)	(144.953.224)	(143.177.209)
	<u>972.653</u>	<u>294.541</u>	<u>37.954.885</u>	<u>11.802.392</u>
Muebles y Útiles - costo	489.274	485.324	19.092.445	19.447.418
Menos: Depreciación acumulada	(443.667)	(462.060)	(17.312.773)	(18.515.206)
	<u>45.607</u>	<u>23.264</u>	<u>1.779.672</u>	<u>932.212</u>
Herramientas - costo	43.870	43.870	1.711.887	1.757.915
Menos: Depreciación acumulada	(43.870)	(42.870)	(1.711.887)	(1.717.924)
	<u>-</u>	<u>1.000</u>	<u>-</u>	<u>39.991</u>
Laboratorio - costo	71.196	71.197	2.778.225	2.852.935
Menos: Depreciación acumulada	(70.026)	(69.685)	(2.732.570)	(2.792.348)
	<u>1.170</u>	<u>1.512</u>	<u>45.655</u>	<u>60.587</u>
Vehículos - costo	245.942	266.817	9.597.157	10.691.624
Menos: Depreciación acumulada	(212.602)	(200.766)	(8.296.169)	(8.044.894)
	<u>33.340</u>	<u>66.051</u>	<u>1.300.988</u>	<u>2.646.730</u>
Derechos de Uso- costo	106.600	106.601	4.159.745	4.271.609
Menos: Depreciación acumulada	(106.600)	(106.601)	(4.159.745)	(4.271.609)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Importaciones en trámite	36	91	1.405	3.646
	<u>36</u>	<u>91</u>	<u>1.405</u>	<u>3.646</u>
Intangibles- costo	30.000	54.236	1.170.660	2.173.291
Menos: Depreciación acumulada	-	(24.236)	-	(971.162)
	<u>30.000</u>	<u>30.000</u>	<u>1.170.660</u>	<u>1.202.129</u>
	<u>39.880.985</u>	<u>39.645.360</u>	<u>1.556.235.825</u>	<u>1.588.629.220</u>

NOTA 16 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

En el ejercicio finalizado al 31/12/2023 se compone de los siguientes activos:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a Activo No Corriente clasificado para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US\$ 4.461.220.
- Sucursal Durazno se reclasificó a Activo No corriente clasificado para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. Con fecha 26/10/2021 la Sociedad realizó una tasación mediante un profesional independiente valuando la propiedad de inversión en US\$ 1.100.000. Esto generó un deterioro de valor de US\$ 1.104.500 (equivalentes a \$ 56.106.499) reconocidos dentro de resultados diversos.

NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	2.875.486	111.629.292	113.405.644	744.103.361
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US\$ por acción)	0,00288	0,1116	0,11341	0,74410

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 27 de abril de 2022 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 37,5 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 214.009.532 equivalentes a \$0,2140009 por acción (con fecha 28 de abril 2021 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 42.765.251 equivalentes a \$ 0,04277 por acción.

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, el Grupo debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro. De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus

acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del período y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 - HECHOS RELEVANTES

El conflicto entre Rusia y Ucrania producido en febrero de 2022 y que continúa a la fecha de emisión de los Estados Financieros, ha tenido impactos en el mercado internacional y por ende en los precios y disponibilidad de productos comercializados por la empresa. Este conflicto ha provocado un aumento considerable de los precios, observándose un riesgo adicional en lo que refiere a la disponibilidad de productos.

La Dirección de la empresa monitorea esta situación y por el momento no se han presentado inconvenientes con la adquisición de materias primas, se ha tomado posición con proveedores de forma normal y en lo que respecta a sus materias primas fundamentales para su producción, la empresa ya cuenta con stock suficiente para el semestre.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados financieros consolidados y hasta el día de la fecha, no han ocurrido otros hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros consolidados referidos o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja y cobranzas a depositar		7.341	41.071	286.461	1.645.756
Bancos		7.396	371.306	288.588	14.878.603
		<u>14.737</u>	<u>412.377</u>	<u>575.049</u>	<u>16.524.359</u>
Cuentas por cobrar comerciales					
Deudores Plaza	5.2	17.352.261	21.456.941	677.119.947	859.801.083
Deudores por Exportaciones		3.722.958	3.251.133	145.277.267	130.276.149
Documentos a Cobrar		7.446.000	8.165.212	290.557.812	327.188.226
Menos: Previsión para Descuentos		(272.829)	(785.633)	(10.646.320)	(31.481.100)
Previsión por Ingresos Diferidos		(452.612)	-	(17.661.806)	-
Previsión para Deudores Incobrables	5.3	(6.845.182)	(6.662.975)	(267.112.692)	(266.992.071)
		<u>20.950.596</u>	<u>25.424.678</u>	<u>817.534.208</u>	<u>1.018.792.287</u>
Otras Cuentas por cobrar					
Créditos Fiscales		1.082.519	-	42.242.041	-
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados		1.118.775	998.559	43.656.838	40.013.258
Créditos con Empresas Vinculadas	14	234.889	1.538.312	9.165.839	61.641.700
Diversos		1.163.770	715.375	45.412.628	28.665.779
		<u>3.599.953</u>	<u>3.252.246</u>	<u>140.477.346</u>	<u>130.320.737</u>
Existencias					
Productos Terminados		6.663.052	7.267.217	260.005.615	291.204.652
Mercaderías		362.740	1.116.944	14.154.840	44.757.063
Materias Primas		20.987.955	32.311.798	818.991.980	1.294.766.058
Materiales y Suministros		522.572	454.581	20.391.805	18.215.515
Envases		471.801	838.320	18.410.619	33.592.321
Repuestos y Accesorios		2.475.218	2.269.436	96.587.957	90.938.570
Inmuebles para la Venta		49.216	49.214	1.920.507	1.972.054
Importaciones en Trámite		487.801	1.505.372	19.034.971	60.321.761
		<u>32.020.355</u>	<u>45.812.882</u>	<u>1.249.498.294</u>	<u>1.835.767.994</u>
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta					
	15	5.561.220	4.461.220	217.009.927	178.765.547
		<u>5.561.220</u>	<u>4.461.220</u>	<u>217.009.927</u>	<u>178.765.547</u>
Total Activo Corriente		<u>62.146.861</u>	<u>79.363.403</u>	<u>2.425.094.824</u>	<u>3.180.170.924</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar comerciales					
Deudores Plaza	5.2	438.219	438.219	17.100.182	17.559.874
Deudores Exportación		2.033.213	2.033.213	79.340.038	81.472.878
Documentos a Cobrar		3.874.503	3.874.503	151.190.856	155.255.210
Menos: Previsión para Incobrables	5.3	(3.348.157)	(3.348.157)	(130.651.782)	(134.163.999)
		<u>2.997.778</u>	<u>2.997.778</u>	<u>116.979.294</u>	<u>120.123.963</u>
Otras cuentas por cobrar					
Activo de Impuesto Diferido	13	7.087.870	6.127.255	276.582.868	245.525.235
		<u>7.087.870</u>	<u>6.127.255</u>	<u>276.582.868</u>	<u>245.525.235</u>
Existencias					
Productos Terminados		2.110.590	2.762.165	82.359.443	110.682.714
Materias Primas		1.045.975	167.783	40.816.036	6.723.233
Mercadería		177.972	123.689	6.944.823	4.956.342
Envases		93.647	51.470	3.654.293	2.062.454
Inmuebles para la Venta		653.115	653.115	25.485.854	26.170.971
		<u>4.081.299</u>	<u>3.758.222</u>	<u>159.260.449</u>	<u>150.595.714</u>
Inversiones a Largo Plazo					
Acciones	5.4	6.527.298	6.649.828	254.708.218	266.465.258
		<u>6.527.298</u>	<u>6.649.828</u>	<u>254.708.218</u>	<u>266.465.258</u>
Propiedad Planta y Equipo					
Valores Originales y Revaluados	16	96.928.922	94.373.287	3.782.360.395	3.781.631.983
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(63.562.257)	(60.876.661)	(2.480.326.393)	(2.439.388.684)
Importaciones en trámite		36	91	1.405	3.646
		<u>33.366.701</u>	<u>33.496.717</u>	<u>1.302.035.407</u>	<u>1.342.246.945</u>
Intangibles					
Otros		69.628	69.628	2.717.024	2.790.064
Menos: Amortizaciones Acumuladas		(69.628)	(69.628)	(2.717.024)	(2.790.064)
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Arrendamientos					
Derecho Uso	16	106.600	106.601	4.159.745	4.271.609
Amortización Acumulada		(106.600)	(106.601)	(4.159.745)	(4.271.609)
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Propiedades de inversión					
Propiedad de Inversión		-	1.100.000	-	44.078.100
		<u>-</u>	<u>1.100.000</u>	<u>-</u>	<u>44.078.100</u>
Total Activo no Corriente		<u>54.060.946</u>	<u>54.129.800</u>	<u>2.109.566.236</u>	<u>2.169.035.215</u>
Total del Activo		<u>116.207.807</u>	<u>133.493.203</u>	<u>4.534.661.060</u>	<u>5.349.206.139</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	US\$		\$	
	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
P A S I V O				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales				
Proveedores por Importaciones	1.009.198	8.317.043	39.380.924	333.272.230
Proveedores de Plaza	2.443.703	1.269.854	95.358.178	50.884.320
Comisiones a Pagar	144.017	196.671	5.619.832	7.880.803
	3.596.918	9.783.568	140.358.934	392.037.353
Préstamos				
Préstamos Bancarios	4,3 - 5,5	14.711.425	18.900.000	574.069.226
Obligaciones Negociables	8	2.000.000	2.000.000	78.044.000
Intereses a Pagar		206.012	259.434	8.039.012
Menos: Intereses y gastos a Vencer		(75.693)	(145.848)	(2.953.712)
		16.841.744	21.013.586	657.198.526
Otras Cuentas a Pagar				
Cobros Anticipados		2.982.679	3.546.227	116.390.094
Dividendos a Pagar		158.409	30.826	6.181.436
Sueldos y Jornales a Pagar		(330.041)	60.312	(12.878.860)
Provisión para Beneficios Sociales		2.369.369	2.282.758	92.457.517
Acreedores por Cargas Sociales		853.699	777.977	33.313.042
Acreedores fiscales		7.829	2.469.037	305.517
Otras Deudas		574.769	1.271.473	22.428.636
		6.616.713	10.438.610	258.197.382
Total Pasivo Corriente		27.055.375	41.235.764	1.055.754.842
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos				
Obligaciones Negociables	4,3 - 5,5	11.000.000	8.000.000	429.242.000
Intereses a Pagar	8	304.110	255.246	11.866.969
Menos: Intereses y Gastos a Vencer		(274.247)	(251.959)	(10.701.647)
		11.029.863	8.003.287	430.407.322
Total Pasivo no Corriente		11.029.863	8.003.287	430.407.322
Total del Pasivo		38.085.238	49.239.051	1.486.162.164
P A T R I M O N I O				
Capital				
Capital Integrado	6	50.266.470	50.266.470	1.000.000.000
Diferencia por conversión		-	-	961.498.192
		50.266.470	50.266.470	1.961.498.192
Reservas				
Reserva Ley 15903 Art.447		1.113.609	1.113.609	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93		6.353.617	5.449.834	171.991.484
Fondo de Reserva Especial		14.460.017	6.295.191	572.359.539
Diferencia por conversión		-	-	104.116.894
		21.927.243	12.858.634	855.644.876
Otras Reservas				
Diferencia por conversión del resultado del ejercicio		-	-	577.973
		-	-	577.973
Resultados Acumulados				
Resultados de ejercicios anteriores		3.053.370	3.053.370	80.189.547
Resultado del Ejercicio		2.875.486	18.075.678	111.629.251
Diferencia por conversión		-	-	38.959.057
		5.928.856	21.129.048	230.777.855
Total del Patrimonio		78.122.569	84.254.152	3.048.498.896
Total del Pasivo y Patrimonio		116.207.807	133.493.203	4.534.661.060

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
INGRESOS OPERATIVOS					
Locales		108.959.223	144.984.205	4.229.905.996	5.968.419.783
Del Exterior		25.509.162	33.043.401	990.291.178	1.360.264.646
		<u>134.468.385</u>	<u>178.027.606</u>	<u>5.220.197.174</u>	<u>7.328.684.429</u>
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES		(262.959)	(226.104)	(10.208.331)	(9.307.797)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		<u>134.205.426</u>	<u>177.801.502</u>	<u>5.209.988.843</u>	<u>7.319.376.632</u>
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	11	<u>(120.138.426)</u>	<u>(152.046.763)</u>	<u>(4.663.893.836)</u>	<u>(6.259.157.046)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>14.067.000</u>	<u>25.754.739</u>	<u>546.095.007</u>	<u>1.060.219.586</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	9	<u>(9.982.369)</u>	<u>(11.417.251)</u>	<u>(387.525.536)</u>	<u>(470.002.555)</u>
RESULTADOS DIVERSOS					
Otros ingresos		21.661	416.437	840.902	17.143.046
Resultado por la inversión		(122.530)	961.456	(4.756.742)	39.579.298
Resultado por venta de Propiedad, planta y equipos		9.981	21.615	387.472	889.803
		<u>(90.888)</u>	<u>1.399.508</u>	<u>(3.528.368)</u>	<u>57.612.147</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>3.993.743</u>	<u>15.736.996</u>	<u>155.041.103</u>	<u>647.829.177</u>
RESULTADOS FINANCIEROS					
Descuentos obtenidos		22.043	31.521	855.731	1.297.593
Intereses ganados		28.314	96.893	1.099.178	3.988.697
Descuentos concedidos	20	129.696	50.161	5.034.928	2.064.928
Intereses perdidos y gastos financieros		(1.937.525)	(1.143.988)	(75.216.658)	(47.093.410)
Resultado por conversión		(161.449)	61.871	(6.267.612)	2.546.982
		<u>(1.918.921)</u>	<u>(903.542)</u>	<u>(74.494.433)</u>	<u>(37.195.210)</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		<u>2.074.822</u>	<u>14.833.454</u>	<u>80.546.670</u>	<u>610.633.967</u>
IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>800.664</u>	<u>3.242.224</u>	<u>31.082.581</u>	<u>133.469.393</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>2.875.486</u>	<u>18.075.678</u>	<u>111.629.251</u>	<u>744.103.360</u>

Industria Sulfúrica S.A.

Estado separado del resultado integral por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023

	Notas	US\$		\$	
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
Resultado del ejercicio		2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.359
Otros Resultados Integrales					
Diferencia por conversión				(90.669.896)	(352.186.566)
Resultado integral del ejercicio		<u>2.875.486</u>	<u>18.075.678</u>	<u>20.959.356</u>	<u>391.916.793</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	\$			
		31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas					
Resultado del ejercicio		2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.360
Ajustes:					
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles		3.111.021	3.231.250	121.398.261	129.479.403
Movimientos en Impuestos		259.188	(1.964.761)	10.114.020	(78.729.944)
Previsión de Incobrables		182.207	283.723	7.110.082	11.369.045
Previsión por desvalorización de existencias		-	(6.173.355)	-	(247.372.508)
Provisión por beneficios al personal		2.369.369	2.282.758	92.457.517	91.472.396
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		9.981	21.615	387.472	889.803
Resultados de la inversión		122.530	(961.456)	4.756.742	(39.579.298)
Ajustes por conversión		-	-	604.604	(18.763.746)
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		8.929.782	14.795.452	348.457.949	592.868.511
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		2.724.364	(12.497.490)	106.310.120	(500.786.902)
Existencias		13.792.527	1.277.422	538.211.989	51.187.577
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar No Corriente		-	1.507.521	-	60.407.914
Existencias No Corriente		(323.077)	1.892.408	(12.607.111)	75.830.681
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(12.377.916)	(2.943.636)	(483.011.030)	(127.675.864)
Deudas diversas No Corriente		-	(242.605)	-	-
Efectivo proveniente de operaciones		12.745.680	3.789.072	497.361.917	151.831.917
2. Flujo de efectivo relacionado con inversiones					
Cobro por ventas de propiedad, planta y equipo		-	21.616	-	866.152
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo		(2.990.985)	(2.903.213)	(116.714.217)	(116.334.629)
Efectivo aplicado a inversiones		(2.990.985)	(2.881.597)	(116.714.217)	(115.468.477)
3. Flujo de efectivo relacionado con financiamiento					
Pago de dividendos y dietas		(9.038.724)	(6.975.891)	(349.843.812)	(279.530.928)
Dividendos no cobrados volcados a reservas		31.655	4.176	1.235.230	167.326
Ajustes por reexpresión de dividendos y dietas		-	-	(2.865.275)	-
Préstamos		(1.145.266)	5.576.794	(44.690.570)	223.467.712
Efectivo aplicado a financiamiento		(10.152.335)	(1.394.921)	(396.164.427)	(55.895.890)
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo		(397.640)	(487.446)	(15.516.727)	(19.532.450)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		412.377	899.823	16.524.359	40.217.589
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio reexpresado		-	-	(432.583)	(4.160.780)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		14.737	412.377	575.049	16.524.359

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Nota	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldos al 1° de enero 2022	50.266.470	5.880.407	17.003.311	73.150.188
Resultado del ejercicio			18.075.678	18.075.678
Otro resultado integral				
Resultado integral total del ejercicio			18.075.678	18.075.678
Caducidad de Dividendos		4.176		4.176
Reservas		6.974.051	(6.974.051)	
Dietas y Otros conceptos			(1.744.662)	(1.744.662)
Dividendos			(5.231.228)	(5.231.228)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	50.266.470	12.858.634	21.129.048	84.254.152
Saldos al 1° de enero 2023	50.266.470	12.858.634	21.129.048	84.254.152
Resultado del ejercicio			2.875.486	2.875.486
Otro resultado integral				
Resultado integral total del ejercicio			2.875.486	2.875.486
Caducidad de Dividendos		31.655		31.655
Capital integrado				
Reservas		9.036.954	(9.036.954)	
Dietas y Otros Conceptos			(2.259.461)	(2.259.461)
Dividendos			(6.779.263)	(6.779.263)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	50.266.470	21.927.243	5.928.856	78.122.569

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
	\$	\$	\$	\$
Saldos al 1° de enero 2022	2.246.659.877	262.824.791	759.962.984	3.269.447.652
Ajsute a saldos iniciales				
Resultado del ejercicio			744.103.359	744.103.359
Otro resultado integral	(232.432.157)	(52.835.099)	(66.919.309)	(352.186.565)
Resultado integral total del ejercicio	(232.432.157)	(52.835.099)	677.184.050	391.916.794
Caducidad de dividendos		167.326		167.326
Reservas		285.308.438	(285.308.438)	
Dietas y Otros conceptos			(71.374.116)	(71.374.116)
Dividendos			(214.009.529)	(214.009.529)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.014.227.720	495.465.456	866.454.951	3.376.148.127
Saldos al 1° de enero 2023	2.014.227.720	495.465.456	866.454.951	3.376.148.127
Resultado del ejercicio			111.629.251	111.629.251
Otro resultado integral	(52.729.528)	9.168.885	(47.109.257)	(90.669.900)
Resultado integral total del ejercicio	(52.729.528)	9.168.885	64.519.994	20.959.351
Caducidad de Dividendos		1.235.230		1.235.230
Capital integrado				
Reservas		349.775.305	(349.775.305)	
Dietas y Otros Conceptos			(87.452.438)	(87.452.438)
Dividendos			(262.391.374)	(262.391.374)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.961.498.192	855.644.876	231.355.828	3.048.498.896

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A.

1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

1.3 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 la Sociedad adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad "ISUSA PARAGUAY S.A." sobre la cual la Sociedad es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscrita en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad "INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL" sobre la cual la Sociedad es propietaria del 100% de su capital social.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 21 de marzo de 2024.

1.5 Actividad Promovida

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,

B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.

C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.

D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos e los párrafos anteriores fueron aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

A continuación se detallan los beneficios fiscales vigentes al 31 de diciembre de 2023 y para los cuales se cuenta con resolución del Poder Ejecutivo:

Año de Vencimiento	Resolución	Beneficio en UI	Utilizado	Saldos Vencidos	Saldo en UI
2020	71388/09	87.074.091	-	87.074.091	-
2020	73741/10	88.735.124	83.886.943	4.848.181	-
2025	79309/15	10.369.467	-	-	10.369.467
2025	75004/11	57.971.623	19.620.349	-	38.351.274
		244.150.305	103.507.292	91.922.272	48.720.741

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros separados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014, N° 408/016 y 108/022 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Estos estados financieros separados comprenden, los estados separados de situación financiera, resultados y resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, y sus notas explicativas.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las existencias según se explica en la nota 2.6.a y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado separado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado de situación separado.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2022 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 31 de diciembre de 2023.

2.2 Nuevas normas contables

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023:

- Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”, la modificación tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir 1° de enero de 2023.
- NIIF 17 – Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023.
- Aplicación Inicial de las NIIF 17 y NIIF 9— Información Comparativa. La modificación permite a las entidades que aplican por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 al mismo tiempo presentar información comparativa sobre un activo financiero como si los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubieran aplicado antes a ese activo financiero. Una entidad que elige aplicar la modificación, la aplicará cuando aplique por primera vez la NIIF 17.
- Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de la NIIF 2). Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica NIIF 2. La modificación se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2023.
- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.
- Enmienda a NIC 12 “Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción” Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo impacto en los estados de la Sociedad, sin embargo podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2024 y no adoptadas anticipadamente:

- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se difiere la fecha de aplicación para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2024.
- Enmiendas a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros. Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de 1° de enero de 2024.

- Enmienda NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28. Esta modificación cambia las reglas para transferencias de subsidiarias a asociadas o negocios conjuntos. Ahora, toda la ganancia se reconoce cuando los activos transferidos califican como un "negocio" según las NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Esta modificación exige definir claramente qué constituye un "negocio" para su reconocimiento en los resultados. Además, introduce nuevas formas de contabilizar transacciones que implican la retención parcial de activos que no son negocios. La fecha efectiva de esta modificación se ha postergado indefinidamente.
- Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros. Estas actualizaciones requieren que se agregue información adicional en las notas, con relación a Acuerdos de Financiación de Proveedores. Estos requisitos complementan las normas existentes de las NIIF y permiten a los inversores evaluar cómo estos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad, así como su exposición al riesgo de liquidez. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.
- Enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

La Dirección se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas nuevas normas y modificaciones antes descritas.

2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado separado de situación financiera basada en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.4 Conversión en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional").

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, siendo las monedas de presentación, dólares estadounidenses y pesos uruguayos.

La conversión desde la moneda funcional al peso uruguayo se realizó aplicando los siguientes criterios:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, se convertirán al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.
- ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convertirán al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y
- todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda diferente a la moneda funcional convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio de cada uno de los estados de situación financiera presentados, son convertidos al tipo de cambio de cierre del correspondiente estado de situación financiera.

Los ingresos y egresos para cada estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, se convierten al tipo de cambio promedio de cada ejercicio; y todas las diferencias de cambios resultantes se reconocerán en otro resultado integral

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

2023	2022
US\$ 1 = \$ 39,022	US\$ 1 = \$ 40,071

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. La Sociedad está organizada en tres segmentos operativos basados en los diferentes productos o servicios prestados: Fertilizantes y fungicidas, Productos Químicos y Otros productos.

2.6 Criterios generales de valuación

a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del período. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

La Sociedad realizará cargos a resultados por desvalorización de existencias, siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativa, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su costo histórico.

b. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos figuran a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 23 (NIC 23).

La depreciación se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

c. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden principalmente terrenos y edificios de propiedad de la Sociedad destinados principalmente a la revalorización del capital. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción, y posteriormente se vuelven a medir anualmente al costo.

Las propiedades de inversión se dan de baja en cuentas cuando se enajenan o cuando no se esperan beneficios económicos futuros.

Las transferencias hacia y desde propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se determinan por un cambio en el uso de la ocupación del propietario.

El valor a la fecha de cambio de uso de propiedades de inversión a propiedades, planta y equipo se utiliza como costo atribuido para la contabilidad posterior. El valor en libros existente de las propiedades, planta y equipo se utiliza para el costo contable posterior de las propiedades de inversión en la fecha del cambio de uso.

d. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los activos de grupos enajenables de elementos se clasifican como mantenidos para la venta. Se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes o activos de grupos de activos para su disposición se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para la venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser altamente probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y los activos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el activo corriente. Los pasivos de los grupos enajenables clasificados como mantenidos para

la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera, en el pasivo corriente.

e. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

La Sociedad ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

f. Subsidiarias

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad.

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas en los presentes estados financieros separados de acuerdo con el método de participación o método del valor patrimonial proporcional. Este criterio contable es requerido por el Decreto N° 292/014 para la valuación y presentación de las inversiones en subsidiarias, en los estados financieros separados.

La participación de la Sociedad en las ganancias o pérdidas de sus subsidiarias, posteriores a la adquisición, se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de ajustes al patrimonio posteriores a la adquisición se reconoce en otros resultados integrales. Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de la subsidiaria iguala o excede su tenencia de capital en la subsidiaria más el monto de cualquier crédito sin garantía adeudado por la misma, la Sociedad deja de reconocer pérdidas ulteriores a menos que haya incurrido en obligaciones o haya efectuado pagos por cuenta de la subsidiaria.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias son eliminadas en proporción a la participación de la Sociedad en las subsidiarias. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie un deterioro de valor en el activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

g. Intangibles

g.1 Plusvalía

La plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida. Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se valúa por su costo menos las pérdidas por deterioro

acumuladas. La plusvalía se presenta en conjunto con el valor patrimonial proporcional de subsidiarias, en el rubro inversiones en acciones.

g.2 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles, incluyendo marcas, patentes y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su costo histórico. Tienen una vida útil finita y se valúan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas.

h. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo/pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

i. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, activos no corrientes clasificados para la venta y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que opere una recuperación en el importe recuperable.

j. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

k. Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

l. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 6.

m. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

n. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros separado y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

o. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una

ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que la Sociedad tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros separados por el ejercicio anual finalizado al 31/12/2022.

2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función

de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

NOTA 3 - INFORMACION POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios de los correspondientes a otros segmentos.

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

Información al 31-12-2023

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	99.682.727	31.646.168	2.876.531	134.205.426	3.869.783.145	1.228.535.888	111.669.810	5.209.988.843
Costos y gastos operativos	(100.185.107)	(18.002.002)	(1.951.317)	(120.138.426)	(3.889.286.039)	(698.855.720)	(75.752.077)	(4.663.893.836)
Resultado Bruto	(502.380)	13.644.166	925.214	14.067.000	(19.502.894)	529.680.168	35.917.733	546.095.007
Gastos de Administración y Ventas	(5.785.871)	(3.208.558)	(987.940)	(9.982.369)	(224.613.302)	(124.559.446)	(38.352.788)	(387.525.536)
Resultados Diversos	(52.677)	(29.212)	(8.999)	(90.888)	(2.044.959)	(1.134.033)	(349.376)	(3.528.368)
Resultados Financieros	(1.112.224)	(616.784)	(189.913)	(1.918.921)	(43.177.645)	(23.944.190)	(7.372.598)	(74.494.433)
Impuesto a la Renta	-	776.597	24.067	800.664	-	30.148.272	934.309	31.082.581
Resultado Neto	(7.453.152)	10.566.209	(237.571)	2.875.486	(289.338.800)	410.190.771	(9.222.720)	111.629.251

Información al 31-12-2022

	US\$				Equivalente en \$			
	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total
Ingresos Operativos Netos	138.762.323	35.458.909	3.580.270	177.801.502	5.712.289.789	1.459.701.448	147.385.395	7.319.376.632
Costos y gastos operativos	(127.143.548)	(22.864.414)	(2.038.801)	(152.046.763)	-5.233.991.317	(941.236.457)	(83.929.272)	(6.259.157.046)
Resultado Bruto	11.618.775	12.594.495	1.541.469	25.754.739	478.298.472	518.464.991	63.456.123	1.060.219.586
Gastos de Administración y Ventas	(6.706.374)	(4.624.069)	(86.808)	(11.417.251)	(276.074.592)	(190.354.424)	(3.573.539)	(470.002.555)
Resultados Diversos	-	1.249.436	150.072	1.399.508	-	51.434.283	6.177.864	57.612.147
Resultados Financieros	(474.891)	(382.687)	(45.964)	(903.542)	(19.549.363)	(15.753.692)	(1.892.155)	(37.195.210)
Impuesto a la Renta	1704073	1.373.212	164.939	3.242.224	70.149.869,00	56.529.646	6.789.878	133.469.393
Resultado Neto	6.141.583	10.210.387	1.723.708	18.075.678	252.824.386	420.320.804	70.958.171	744.103.359

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.561.926	12
Cuentas por cobrar comerciales	13771055	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	227.656.245	302.909
Total Activo	242.989.226	302.921
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(36.397.892)	(91.507)
Otras Cuentas a Pagar	(152.158.531)	-
Total Pasivo	(188.556.423)	(91.507)
Posición Activa/(Pasiva)	54.432.803	211.414
Al 31 de diciembre de 2022		
Activo	\$	Euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.306.140	20
Cuentas por cobrar comerciales	66.404.638	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	-	201.400
Total Activo	76.710.778	201.420
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(23.222.761)	(50)
Otras Cuentas a Pagar	(249.009.329)	-
Total Pasivo	(272.232.090)	(50)
Posición Activa/(Pasiva)	(195.521.312)	201.370

En el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente U\$S 104.619 mayor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido), al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente U\$S 365.953 al 31 de diciembre de 2022).

4.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

4.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 5.5) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 31/12/2023 y 31/12/2022 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los importes de capital de obligaciones financieras (excluidos los intereses a pagar al cierre de ejercicio) sujetas a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo inicial de contrato.

Pasivo	31/12/2023	31/12/2022
	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo	14.711.425	18.900.000
Prestamos Particulares	-	-
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo	-	-
Obligaciones Negociables	13.000.000	10.000.000
Total pasivos	27.711.425	28.900.000
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	5,37%	4,87%

4.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

31 de diciembre de 2023					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	14.803.708	-	-	-	14.803.708
Obligaciones Negociables	2.050.958	9.045.388	1.984.475	-	13.080.821
Intereses y gastos a			-	-	

vencer	(12.922)	-			(12.922)
Totales	16.841.744	9.045.388	1.984.475	-	27.871.607

31 de diciembre de 2022					
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	19.001.610	-	-	-	19.001.610
Obligaciones Negociables	2.015.609	4.001.643	4.001.644	-	10.018.896
Intereses y gastos a vencer	(3.633)	-	-	-	(3.633)
Totales	21.013.586	4.001.643	4.001.644	-	29.016.873

NOTA 5 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

5.1 Inversiones temporarias

Al 31/12/2023 y al 31/12/2022 no se mantienen saldos por este concepto.

5.2 Cuentas por cobrar comerciales

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Corriente				
Deudores plaza	17.352.261	21.456.941	677.119.947	859.801.083
Deudores por exportaciones	3.722.958	3.251.133	145.277.267	130.276.149
Documentos a cobrar	7.446.000	8.165.212	290.557.812	327.188.226
Menos: Previsión para descuentos	(272.829)	(785.633)	(10.646.320)	(31.481.100)
Previsión por ingresos Diferidos	(452.612)	-	(17.661.806)	-
Previsión para deudores incobrables	(6.845.182)	(6.662.975)	(267.112.692)	(266.992.071)
Total Corriente	20.950.596	25.424.678	817.534.208	1.018.792.287
No Corriente				
Deudores plaza	438.219	438.219	17.100.182	17.559.874
Deudores exportación	2.033.213	2.033.213	79.340.038	81.472.878
Documentos a cobrar	3.874.503	3.874.503	151.190.856	155.255.210
Previsión para deudores incobrables	(3.348.157)	(3.348.157)	(130.651.782)	(134.163.999)
Total No corriente	2.997.778	2.997.778	116.979.294	120.123.962
Total Rubro	23.948.374	28.422.456	934.513.502	1.138.916.249

En el presente período se procedió a reexpresar las cifras comparativas de la clasificación no corriente de la cuenta deudores plaza y documentos a cobrar.

5.3 Previsión por Deudores Incobrables

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 31/12/2023 y al 31/12/2022 es el siguiente:

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Saldos al inicio	10.011.132	9.727.409	401.156.070	434.766.545
Reversión	-	(791.640)	-	(31.721.806)
Constitución	182.207	1.075.363	7.110.081	43.090.870
Diferencia de conversión	-	-	(10.501.677)	(44.979.539)
Saldos al cierre	10.193.339	10.011.132	397.764.474	401.156.070

La previsión de incobrables se hace siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

5.4 Acciones

Se compone de las inversiones en subsidiarias valuadas a su valor patrimonial proporcional, incluyendo la plusvalía generada en la fecha de adquisición según lo expuesto en las notas 2.6.

La inversión en Fanaproqui S.A. al 31/12/23 incluyendo su valor patrimonial proporcional y la plusvalía generada asciende a U\$S 6.573.046 (U\$S 6.675.030 al 31 de diciembre de 2022 respectivamente).

La Inversión en ISUSA Paraguay S.A. al 31/12/2023 asciende a U\$S (59.855) (al 31/12/2022 asciende a U\$S (27.265)).

La Inversión en Industria Sulfúrica S/A do Brasil al 31/12/2023 asciende a U\$S 2.136 (al 31/12/2022 asciende a U\$S 2.062).

5.5 Préstamos

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Banco República	6.940.744	5.541.670	270.841.712	222.060.259
Banco Santander	3.032.460	4.322.716	118.332.654	173.215.553
Banco BBVA	3.011.910	4.621.114	117.530.752	185.172.659
Banco Itaú	-	2.513.540	-	100.720.061
Banco Nación Argentina	1.818.594	1.001.150	70.965.175	40.117.082
Banque Heritage	-	1.001.420	-	40.127.901
Obligaciones negociables	2.038.036	2.011.976	79.528.233	80.621.890
Total préstamos corrientes	16.841.744	21.013.586	657.198.526	842.035.405
Obligaciones negociables	11.029.863	8.003.287	430.407.322	320.699.713
Total préstamos no corrientes	11.029.863	8.003.287	430.407.322	320.699.713

En el presente ejercicio no hay préstamos no corrientes, por lo tanto tampoco hay porción corriente de estos últimos (sin préstamos no corrientes al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 6 - PATRIMONIO

6.1 Capital

El capital emitido e integrado al 31 de diciembre de 2023 asciende a un valor nominal de \$ 1.000.000.000 (al 31 de diciembre de 2022 \$1.000.000.000). El valor equivalente en dólares estadounidenses del capital integrado es de US\$50.266.470 (al 31 de diciembre de 2022 US\$ 50.266.470).

Las acciones en circulación al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.000.000.000 de un valor nominal de \$ 1 cada una (2022: 1.000.000.000 acciones). Los derechos que otorgan a sus tenedores en proporción directa entre capital en tenencia y el capital integrado total de la Sociedad:

- Derecho a voto en las asambleas de accionistas, concediendo por cada acción (\$ 1) un voto.
- Derecho al cobro de dividendos que se resuelvan en la asamblea ordinaria anual de accionistas.
- Derecho a recibir nuevas acciones liberadas que se emitan por capitalización de reservas

Los objetivos de la gestión de capital de la compañía son salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha a los efectos de generar retornos para los accionistas y beneficios a otros partícipes interesados y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el monto de los dividendos que paga a los accionistas, rescatar capital de los accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir endeudamiento.

Restricciones legales y del programa de emisión de obligaciones negociables

La Sociedad está sujeta a ciertos convenios de acuerdos de financiamiento y su cumplimiento tiene prioridad en todas las decisiones de administración de riesgos de capital. No ha habido eventos de incumplimiento de las modalidades de financiación durante el ejercicio

Como acción para el cumplimiento de los objetivos anteriormente mencionados, la Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento, la cual se conforma por préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo, y el capital aportado por los accionistas.

Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados a cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Deuda (I)	27.711.425	28.900.000	1.081.355.226	1.158.051.900
Efectivo y Equivalente	14.737	412.377	575.049	16.524.359
Deuda Neta	27.696.688	28.487.623	1.080.780.177	1.141.527.541
Patrimonio (II)	78.122.569	84.254.152	3.048.498.896	3.376.148.127
Deuda Neta sobre Patrimonio	35%	34%	35%	34%

- (I) Deuda definida como el capital de los préstamos bancarios y obligaciones negociables de corto y largo plazo (Sin incluir intereses y ni costos financieros a devengar).
- (II) Patrimonio incluye al capital, resultados acumulados y reservas.

6.2 Reserva legal (Ley 15.903 Art. 447)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 447 de la Ley 15.903, el cual dispone que las rentas exoneradas por determinadas inversiones admitidas en la ley, realizadas en el ejercicio, tendrán como único destino ulterior la capitalización.

6.3 Reserva legal (Ley 16.060 Art. 93)

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de dicha reserva, hasta alcanzar el 20% del capital integrado.

6.4 Fondo de reserva especial

Corresponde a un fondo de reserva creado en cumplimiento del estatuto de la Sociedad, que establece la formación de fondos especiales de reservas propuestas por el Directorio y sujetas a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

6.5 Ajuste por reexpresión monetaria

La reserva se utiliza para reconocer las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente a la moneda funcional así como también de las diferencias de cambios que surgen de la conversión de estados financieros de las subsidiarias a una moneda diferente a su moneda funcional.

6.6 Diferencias de conversión del resultado del ejercicio

Los resultados por conversión o diferencias de cambio resultantes de la conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación de los resultados del propio ejercicio o período son presentados en el patrimonio bajo el título otras reservas y reconocidos como otros resultados integrales del ejercicio. Estas diferencias son clasificadas a resultados acumulados en el siguiente ejercicio económico.

NOTA 7 - GARANTIAS OTORGADAS

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:
Con fecha 28 de mayo de 2021, se constituye hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay por un total de US\$ 3.300.000, sobre el padrón Nro. 426.557, departamento de Montevideo, en garantía del crédito otorgado a la firma FANAPROQUI S.A. en el marco del proyecto de la construcción de una nueva planta industrial.

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble situado en Ruta 1 km 24 por US\$ 4.500.000 padrón 18.159, el padrón 4746 ubicado en departamento de Colonia US\$1.500.000, y US\$ 620.000 por el padrón 16547 ubicado en departamento de Cerro Largo.

NOTA 8 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

8.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

8.2 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375 lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días.

8.3 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1 por U\$S 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

8.4 Obligaciones Negociables Serie II.3

Con fecha 10 de junio de 2022 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 8.000.000 con amortización de capital en cuatro cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá el 30-06-2024, la segunda el 30-06-2025, la tercera el 30-06-2026 y la cuarta el 30-06-2027, sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 10-06-2022, el segundo día de pago de intereses el 30-12-2022 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre

8.5 Obligaciones Negociables Serie II.4

Con fecha 23 de junio de 2023 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 8.1, por U\$S 5.000.000 con amortización de capital en dos cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá el 30/09/2025 y la segunda el 30/09/2026, sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 6% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 30/09/2023, el segundo día de pago de intereses el 31/03/2024 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre.

8.6 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en el literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

La Sociedad se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

i. Cobertura de deudas

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	2.875.486
Depreciación y Amortización de Propiedad, Planta y Equipo	3.111.021
No fondos – Fanaproqui	122.530
Intereses perdidos	1.937.525
Impuestos	259.188
Dividendos a distribuir propuestos	(1.078.307)
Total (1)	7.227.443
Intereses perdidos	1.937.525
Porción corriente deuda a largo plazo	2.050.959
Total (2)	3.988.484
Relación (1)/(2)	1,81
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2023.

ii. Razón corriente

Al 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	62.146.861
Pasivo Corriente	27.055.375
	Ratio
Razón Corriente	2,30
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado separado al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 9 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Retribuciones al personal y cargas sociales	2.462.607	2.902.235	95.600.866	119.473.406
Formación de amortizaciones	44.429	48.958	1.733.709	2.015.405
Impuestos, tasas y contribuciones	849.238	1.598.255	32.968.268	65.793.765
Gastos directos de ventas	399.690	1.136.527	15.516.365	46.786.271
Fletes	2.375.706	2.378.632	92.227.283	97.918.765
Otros gastos	3.850.699	3.352.644	149.479.045	138.014.943
Total	9.982.369	11.417.251	387.525.536	470.002.555

NOTA 10 - GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 31 de diciembre de 2023 y sus comparativos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Sueldos y jornales	13.780.961	13.366.523	534.990.686	550.246.289
Cargas sociales	1.913.996	1.680.656	74.303.239	69.185.866
Total	15.694.957	15.047.179	609.293.925	619.432.155

El número promedio de empleados durante el período fue de 316 personas (322 personas al 31 de diciembre de 2022).

NOTA 11 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

Concepto	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Mano de obra y cargas sociales	13.232.350	12.144.944	513.693.059	499.958.749
Amortizaciones	3.066.592	3.182.291	119.664.555	131.002.191
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(1.067.507)	(5.431.560)	(41.441.689)	(223.595.588)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	96.037.515	132.964.625	3.728.272.370	5.473.621.791
Impuestos, tasas y contribuciones	264	(541.056)	10.249	(22.273.111)
Reparaciones y mantenimiento	4.946.512	4.690.820	192.028.542	193.102.296
Transportes y fletes	404.111	537.668	15.687.993	22.133.641
Servicios contratados	780.941	691.705	30.316.911	28.474.733
Otros gastos	2.737.648	3.807.326	106.283.280	156.732.344
Total Costo de los Bienes Vendidos	120.138.426	152.046.763	4.663.893.836	6.259.157.046

En el presente período se procedió a corregir la clasificación de las pérdidas por deterioro de inventario desde la cuenta "Resultados Diversos" al "Costo de ventas". Además, se efectuó una reexpresión de las cifras comparativas para reflejar esta modificación en la clasificación.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

El cargo por impuesto a la renta por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Impuesto corriente	159.951	3.127.636	6.209.476	128.752.264
Impuesto diferido (Nota 13)	(960.615)	(6.369.860)	(37.292.057)	(262.221.657)
Total Gasto/(Ingreso)	(800.664)	(3.242.224)	(31.082.581)	(133.469.393)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad. A continuación, se detalla la conciliación de entre dichos conceptos:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Utilidad contable antes de impuesto	2.074.822	14.833.454	80.546.671	610.633.968
Utilidades no sujetas a impuesto	(1.701.921)	3.287.460	(66.070.468)	135.331.578
Ajustes de gastos según normas fiscales	735.981	2.388.192	28.571.505	98.312.312
Pérdidas fiscales	(3.842.460)	(20.509.106)	(149.168.226)	(844.277.858)
Utilidad fiscal	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Anticipo de IRAE Corriente	220.632	3.160.432	8.565.156	130.102.344
Utilización Beneficio Decreto 455/007	-	(32.796)	-	(1.350.080)
Ajuste previsión ejercicios anteriores	(60.681)	-	(2.355.680)	-
Impuesto Corriente	159.951	3.127.636	6.209.476	128.752.264

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Activos por impuesto diferido				
A ser recuperados dentro de los próximos 12 meses	6.533.497	1.202.089	254.950.116	48.168.908
A ser recuperados en más de 12 meses	554.373	4.925.166	21.632.752	197.356.335
Total Activos	7.087.870	6.127.255	276.582.868	245.525.243
Pasivos por impuesto diferido				
A ser cancelados en los próximos 12 meses	-	-	-	-
A ser cancelados en más de 12 meses	-	-	-	-
Total (Pasivos) por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	7.087.870	6.127.255	276.582.868	245.525.243

Activo neto por impuesto diferido al 31/12/2023

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 son los que siguen:

Información al 31-12-2023	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	196.408	(128.201)	68.207	7.870.265	(4.976.891)	(231.794)	2.661.580
Previsión para deudores incobrables	344.096	223.522	567.618	13.788.271	8.677.348	(316.041)	22.149.578
Costo emisión ON a vencer	908	(908)	-	36.384	(35.249)	(1.135)	-
Existencias	1.878.421	242.241	2.120.662	75.270.208	9.404.038	(1.921.777)	82.752.469
Propiedad Planta y Equipo	3.707.422	705.413	4.412.835	148.560.115	27.384.838	(3.747.306)	172.197.647
Ingresos Diferidos	-	(81.452)	(81.452)	-	(3.162.027)	(16.379)	(3.178.406)
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	6.127.255	960.615	7.087.870	245.525.243	37.292.057	(6.234.432)	276.582.868

Activos y pasivos por impuesto diferido al 31/12/2023

	US\$			Equivalente en \$		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Previsión para descuentos	68.207	-	68.207	2.661.580	-	2.661.580
Previsión para deudores incobrables	567.618	-	567.618	22.149.578	-	22.149.578
Existencias	2.120.662	-	2.120.662	82.752.469	-	82.752.469
Propiedad planta y equipos	4.412.835	-	4.412.835	172.197.647	-	172.197.647
Ingresos Diferidos	-	(81.452)	(81.452)	-	(3.178.406)	(3.178.406)
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	7.169.322	(81.452)	7.087.870	279.761.274	(3.178.406)	276.582.868

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante los doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2022 son los que siguientes:

Información al 31-12-2022	US\$			Equivalente en \$			
	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Saldos Finales	Saldos al Inicio	Cargo a Resultados	Diferencia por conversión	Saldos Finales
Previsión para descuentos	96.841	99.567	196.408	4.328.308	4.098.775	(556.818)	7.870.265
Previsión para deudores incobrables	273.165	70.931	344.096	12.209.110	2.919.946	(1.340.785)	13.788.271
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	8.182	(7.274)	908	365.694	(299.441)	(29.869)	36.384
Existencias	(2.402.379)	4.280.800	1.878.421	(107.374.329)	176.223.413	6.421.124	75.270.208
Propiedad planta y equipos	1.781.586	1.925.836	3.707.422	79.627.986	79.278.965	(10.346.836)	148.560.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	(242.605)	6.369.860	6.127.255	(10.843.231)	262.221.658	(5.853.184)	245.525.243

Activos y pasivos por impuesto diferido al 31/12/2022

	US\$			Equivalente en \$		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Previsión para descuentos	196.408	-	196.408	7.870.265	-	7.870.265
Previsión para deudores incobrables	344.096	-	344.096	13.788.271	-	13.788.271
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	908	-	908	36.384	-	36.384
Existencias	1.878.421	-	1.878.421	75.270.208	-	75.270.208
Propiedad planta y equipos	3.707.422	-	3.707.422	148.560.115	-	148.560.115
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	6.127.255	-	6.127.255	245.525.243	-	245.525.243

NOTA 14 – PARTES RELACIONADAS

1. Empresas vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Activo				
Créditos con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	287.745	285.584	11.228.385	11.443.637
FANAPROQUI S.A.	-	1.252.728	-	50.198.063
Pasivo				
Deudas con Empresas Vinculadas				
ISUSA PARAGUAY S.A.	-	-	-	-
FANAPROQUI S.A.A	52.856	-	2.062.546	-

Se detallan a continuación las transacciones realizadas durante el período de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 con empresas vinculadas.

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Ventas de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	-	232.704	-	9.324.682
FANAPROQUI S.A.	215.739	267.403	8.418.567	10.715.106
Compras de Bienes y Servicios				
ISUSA PARAGUAY S.A.	-	-	-	-
FANAPROQUI S.A.	3.182.944	3.687.701	124.204.841	147.769.867

2. Retribuciones al personal directivo.

Las retribuciones al personal directivo son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El resultado del ejercicio

finalizado el 31/12/2022 se distribuyó en 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 12,5% de las utilidades.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 1,93% del total de remuneraciones al 31/12/2023 (2,21% al 31/12/2022).

3. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. En el año 2023 y 2022 respectivamente, no existieron préstamos con obligacionistas y personas físicas.

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 15.134.477 para el período de doce meses finalizado el 31/12/2023 (US\$ 15.134.477 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2022). Como contraprestación por dichos avales cada director percibirá un monto equivalente al 0,10% anual con un máximo de US\$ 10.000 (equivalente al 0,10% anual para el ejercicio 2022) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

NOTA 15 – ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

En el ejercicio finalizado al 31/12/2023 se compone de los siguientes activos:

- Sucursal Fray Bentos se reclasificó a Activo No Corriente clasificado como mantenido para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. El monto reclasificado para esta sucursal asciende a US\$ 4.461.220.
- Sucursal Durazno se reclasificó a Activo No corriente clasificado como mantenido para la venta para la venta, la Sociedad espera poder realizar este activo en los siguientes ejercicios. Con fecha 26/10/2021 la Sociedad realizó una tasación mediante un profesional independiente valuando la propiedad de inversión en US\$ 1.100.000. Esto generó un deterioro de valor de US\$ 1.104.500 (equivalentes a \$ 56.106.499) reconocidos dentro de resultados diversos.

NOTA 16- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y Edificios	Muebles, Útiles y Equipos de computación	Vehículos	Maquinarias y Equipos	Maquinarias en leasing	Herramientas y Útiles diversos	Instalaciones	Laboratorio	Obras en proceso	Importaciones en trámite	Derechos de uso	Total
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Saldo al 1° de enero de 2022	26.286.305	52.508	42.332	6.541.115	-	1.000	273.952	1.512	297.903	91		33.496.717
Altas	17.216	3.952	-	2.421.905	-	-	132.838	-	999.280	36		3.575.228
Bajas	-	-	-	(25.765)	-	-	-	-	(568.367)	(91)		(594.223)
Depreciación del ejercicio (incluida en costos de venta de bienes y/o servicios)	(1.025.661)	(2.618)	(1.540)	(1.901.267)	-	(1.000)	(134.164)	(342)	-			(3.066.592)
Depreciación del ejercicio (incluida en gastos de administración y comerc.)	(9.558)	(8.522)	(9.259)	(11.972)	-	-	(5.118)	-	-			(44.429)
Diferencia por conversión												
Saldo al 31 de diciembre de 2023	25.268.302	45.320	31.533	7.024.016	-	-	267.508	1.170	728.816	36	-	33.366.701

	Terrenos y Edificios	Muebles, Útiles y Equipos de computación	Vehículos	Maquinarias y Equipos	Maquinarias en leasing	Herramientas y Útiles diversos	Instalaciones	Laboratorio	Obras en proceso	Importaciones en trámite	Derechos de uso	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldo al 1° de enero de	1.053.318.524	2.104.063	1.696.273	262.108.972	-	40.071	10.977.518	60.598	11.937.280	3.646	-	1.342.246.945
Altas	671.803	154.215	-	94.507.577	-	-	5.183.605	-	38.993.904	1.405	-	139.512.509
Bajas	-	-	-	(1.005.402)	-	-	-	-	(22.178.817)	(3.551)	-	(23.187.770)
Depreciación del ejercicio (incluida en costos de venta de bienes y/o servicios)	(40.023.344)	(102.160)	(60.094)	(74.191.241)	-	(39.022)	(5.235.348)	(13.346)	-	-	-	(119.664.553)
Depreciación del ejercicio (incluida en gastos de administración y comerc.)	(372.972)	(332.545)	(361.305)	(467.171)	-	-	(199.716)	-	-	-	-	(1.733.709)
Diferencia por conversión	(27.574.330)	(55.096)	(44.393)	(6.861.582)	-	(1.049)	(287.363)	(1.597)	(312.507)	(95)	-	(35.138.013)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	986.019.681	1.768.477	1.230.481	274.091.152	-	-	10.438.696	45.656	28.439.860	1.405	-	1.302.035.407

	2023	2022	2023	2022
	US\$	US\$	\$	\$
Obras en curso	728.816	297.902	28.439.879	11.937.280
Inmuebles y terrenos - costo	40.262.558	40.245.342	1.571.125.538	1.612.671.093
Menos: Depreciación acumulada	(14.994.256)	(13.959.037)	(585.105.857)	(559.352.569)
	<u>25.268.302</u>	<u>26.286.305</u>	<u>986.019.681</u>	<u>1.053.318.524</u>
Maquinaria - costo	51.377.062	49.406.349	2.004.835.718	1.979.761.733
Menos: Depreciación acumulada	(44.353.046)	(42.865.233)	(1.730.744.566)	(1.717.652.762)
	<u>7.024.016</u>	<u>6.541.115</u>	<u>274.091.152</u>	<u>262.108.972</u>
Instalaciones - costo	3.869.838	3.736.999	151.008.805	149.745.294
Menos: Depreciación acumulada	(3.602.330)	(3.463.048)	(140.570.109)	(138.767.776)
	<u>267.508</u>	<u>273.952</u>	<u>10.438.696</u>	<u>10.977.518</u>
Muebles y Útiles - costo	440.895	436.943	17.204.608	17.508.750
Menos: Depreciación acumulada	(395.575)	(384.435)	(15.436.131)	(15.404.687)
	<u>45.320</u>	<u>52.508</u>	<u>1.768.477</u>	<u>2.104.063</u>
Herramientas - costo	43.870	43.870	1.711.887	1.757.907
Menos: Depreciación acumulada	(43.870)	(42.870)	(1.711.887)	(1.717.836)
	<u>-</u>	<u>1.000</u>	<u>-</u>	<u>40.071</u>
Laboratorio - costo	71.196	71.196	2.778.224	2.852.905
Menos: Depreciación acumulada	(70.026)	(69.684)	(2.732.569)	(2.792.307)
	<u>1.170</u>	<u>1.512</u>	<u>45.656</u>	<u>60.598</u>
Vehículos - costo	134.685	134.685	5.255.684	5.396.968
Menos: Depreciación acumulada	(103.153)	(92.353)	(4.025.222)	(3.700.695)
	<u>31.533</u>	<u>42.332</u>	<u>1.230.462</u>	<u>1.696.273</u>
Derechos de Uso- costo	106.600	106.601	4.159.745	4.271.609
Menos: Depreciación acumulada	(106.600)	(106.601)	(4.159.745)	(4.271.609)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Importaciones en trámite	36	91	1.405	3.646
	<u>36</u>	<u>91</u>	<u>1.405</u>	<u>3.646</u>
	<u>33.366.701</u>	<u>33.496.717</u>	<u>1.302.035.407</u>	<u>1.342.246.945</u>

NOTA 17- UTILIDADES POR ACCION

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	US\$		Equivalente en \$	
	2023	2022	2023	2022
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	2.875.486	18.075.678	111.629.251	744.103.361
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (US\$ por acción)	0,00288	0,01808	0,11163	0,74410

NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION

Con fecha 27 de abril de 2023 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 37,5 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 214.009.532 equivalentes a \$0,214009 por acción (con fecha 28 de abril 2022 la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió distribuir el 20 % propuesto por el directorio aprobando un dividendo de \$ 42.765.251 equivalentes a \$ 0,04277 por acción).

NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisores de obligaciones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

NOTA 20 – DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del ejercicio y los descuentos efectivamente concedidos.

NOTA 21 - HECHOS RELEVANTES

El conflicto entre Rusia y Ucrania producido en febrero de 2022 y que continúa a la fecha de emisión de los Estados Financieros, ha tenido impactos en el mercado internacional y por ende en los precios y disponibilidad de productos comercializados por la empresa. Este conflicto ha provocado un aumento considerable de los precios, observándose un riesgo adicional en lo que refiere a la disponibilidad de productos.

La Dirección de la empresa monitorea esta situación y por el momento no se han presentado inconvenientes con la adquisición de materias primas, se ha tomado posición con proveedores de forma normal y en lo que respecta a sus materias primas fundamentales para su producción, la empresa ya cuenta con stock suficiente para el semestre.

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

No conocemos la existencia de hechos posteriores al cierre del presente período, susceptibles de ser revelados en los estados financieros separados, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Industria Sulfúrica S.A.** (en adelante "la Sociedad") y sus subsidiarias (juntas "el Grupo"), que comprende el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 y N° 108/022 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

I / VI

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

Estimación del deterioro de cuentas por cobrar

Cuestión clave de auditoría

La evaluación del deterioro por riesgo de crédito realizada por la Dirección, requiere juicios significativos para determinar las estimaciones del importe en efectivo a recibir en el futuro de las cuentas por cobrar.

Debido a la significatividad del importe en libros de las cuentas por cobrar y la complejidad en el proceso de estimación del importe recuperable de esos saldos, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoría.

En el estado de situación financiera consolidado y Nota 2.8 se incluye la composición de cuentas por cobrar y política contable de deterioro respectivamente.

Nuestra respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:

- Entendimiento y revisión de los controles relacionados a la determinación de las estimaciones y registro de la misma.
- Revisión de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de identificación de los indicadores de deterioro de créditos y cálculo de su importe recuperable.
- Pruebas de revisión analítica sobre la antigüedad de los saldos y la rotación de las cuentas por cobrar.
- Reproceso de los cálculos de determinación de la provisión de incobrabilidad.
- Evaluación del informe de asesores legales, sobre la situación de créditos en proceso de gestión judicial y expectativas de recupero, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Solicitud de confirmación de saldos de créditos, recuento de documentos por cobrar y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de determinar existencia y exactitud de créditos.
- Adicionalmente realizamos pruebas de detalle sobre cobranzas de créditos con alto riesgo de cobrabilidad, revisión de acuerdos de pago y reconocimiento de deudas, con el fin de identificar indicios de cobrabilidad y créditos de largo plazo.
- Revisión de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

Valuación del inventario

Cuestión clave de auditoría

Al 31 de diciembre de 2023, el valor en libros del total de inventarios en stocks de productos terminados, en proceso e insumos de fabricación asciende a US\$ 32.855.593.

La comprobación de la valuación de estos inventarios requiere un proceso complejo de cálculo por parte de la Dirección, vinculado a las etapas del proceso productivo y de despacho de los mismos. Por su parte, es requerido el uso de juicios para estimar el deterioro, y en particular el método utilizado para el recuento físico, requiere un grado de estimación en su medición, debido principalmente a la naturaleza de los productos y el lugar donde se encuentran almacenados.

Debido al proceso de valuación, estimaciones involucradas en la evaluación del deterioro, medición de las cantidades físicas y la significatividad de los valores en libros de estos activos, consideramos que esta situación es una cuestión clave de auditoría.

En el estado de situación financiera consolidado y Nota 2.7 a) se incluye la composición del saldo y políticas contable de valuación respectivamente.

Nuestra respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área incluyeron, entre otros:

- Entendimiento y revisión del proceso y controles relacionados al reconocimiento de inventario y criterios de salidas de stock.
- Revisión de juicios y supuestos utilizados por la Dirección en el proceso de valuación, medición física de los inventarios y estimación de su deterioro.
- Pruebas de revisión analítica sobre la rotación de stocks y revisión de estimación de deterioro.
- Verificación de las existencias físicas así como las condiciones en que se encontraba el inventario al cierre de balance. La verificación se realizó a través de inspección visual de una muestra de artículos significativos del stock, ubicados en las principales plantas de producción.
- Recalculo de costos unitarios para una muestra de artículos relevantes del stock. Pruebas de detalles sobre compras de materia primas y principales gastos de producción del ejercicio, con el fin de determinar su correcta valuación unitaria.
- Revisión de la información presentada en estados y notas con el fin de verificar el cumplimiento con marco normativo de información financiera aplicable.

Otros asuntos

5. En esta misma fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, en dicho dictamen expresamos una opinión no modificada. Los presentes estados financieros consolidados con sus subsidiarias y los estados financieros separados, constituyen en conjunto los estados financieros cuya presentación es requerida por las disposiciones legales vigentes en el Uruguay.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



III / VI

Otra información

6. La Dirección es responsable de la preparación y presentación de otra Información que comprende la Memoria anual de la Sociedad. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma contiene incongruencias materiales con los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido en la auditoría o, por algún otro motivo si parece contener una incorrección material.

La Memoria anual de la Sociedad, aprobada por los Accionistas estará disponible luego de la emisión del presente informe. Cuando leamos y consideremos la Memoria anual de la Sociedad, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar a los responsables del Gobierno de la entidad.


Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

7. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014, N° 408/016 y N° 108/022 que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.
8. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
9. Los responsables del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.
11. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados. Esta descripción se encuentra en la página III y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 26 de Marzo de 2024.


Jorge Gufraind
Contador Público
C.P. 32.922
RSM – Socio Director


Timbre profesional de RSM
\$ 3.200 debitado por BCU
AUDIT | TAX | CONSULTING

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

IV / VI

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

ANEXO I

**A los Señores Directores y Accionistas de
Industria Sulfúrica S.A.
Presente**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Como responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría al Grupo, es de nuestra responsabilidad la opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

 V / VI

Entre las comunicaciones a los responsables del Gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no debiera comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 26 de marzo de 2024.



INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

Ciudad del Plata, 26 de marzo de 2024.

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, a lo establecido por el Art. 402 (numerales 1, 2, 3 y 5) de la Ley 16060 y al Dec. 274/998, informamos a Uds. que hemos realizado el examen del Estado de Posición Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y del Estado de Resultados Integrales Consolidado del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, con sus Notas y Anexos, el Proyecto de Distribución de Utilidades y la Memoria del mismo ejercicio.

Del examen realizado surge que los mismos han sido confeccionados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa a la fecha antes mencionada. Han sido debidamente tomadas en cuenta y puestas en práctica las normas contables aplicables en Uruguay.

De acuerdo establecido en el Dec. 124/011, se han aplicado las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo Interamericano de Contabilidad.

En cuanto al numeral 7), no se han presentado accionistas solicitando información de nuestra competencia.

Sobre el numeral 8), no hemos recibido denuncia ninguna.

En cuanto a la Memoria y al Proyecto de Distribución de Utilidades, hemos verificado que han sido realizados de acuerdo a las normas contenidas en la Ley 16060.

Teniendo en cuenta las necesidades de capital de trabajo e inversiones y la posición financiera y patrimonial actual, se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

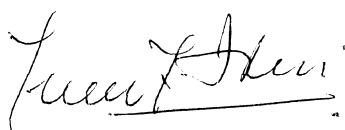
- Reserva Ley 16060 Art. 93 para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 50 % de la utilidad neta del ejercicio.

- La retribución de los directores se realiza de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales que estipula que las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1.5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el art. 385 de la ley 16060 y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta, se propone a los directores el 13 % de la utilidad del ejercicio más las cargas sociales correspondientes.
- Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de realizar las distribuciones en efectivo y la reserva antes mencionada.

Por último, nos parece importante destacar que la Sociedad, por intermedio de su Directorio, ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley 18627.

Por lo tanto y de acuerdo con lo expresado precedentemente, aconsejamos a los Señores Accionistas su aprobación.

Saludamos con nuestra mayor consideración



Juan José Solari



Pedro Ramos



Viviana Rossi

COMITÉ DE AUDITORIA Y VIGILANCIA
INFORME ANUAL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2023

1- INTRODUCCIÓN

Señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento del Comité de Auditoría y Vigilancia y de las disposiciones legales vigentes, tenemos el agrado de elevar a Uds. nuestro informe anual de INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. (en adelante ISUSA), correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

2- COMETIDOS

El Comité de Auditoría tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.*
- b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.*
- c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.*
- d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.*
- e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.*
- f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.*
- g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.*
- h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.*

3- COMPOSICIÓN DEL COMITE DE AUDITORIA Y VIGILANCIA

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del Comité era la siguiente:

Presidente: Cr. Juan José Solari

Vocal: Cr. Marcelo Alberto Scalise

Vocal: Escribana Sandra Paroli

4- REUNIONES DEL COMITE

- El Comité de Auditoría de ISUSA se ha reunido en 9 oportunidades durante el ejercicio 2023, reuniones en las que han asistido todos sus integrantes. Una de esas reuniones fue realizada por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom, y el resto en las oficinas de Isusa . A continuación se detallan las fechas de las mismas:
 - 7 de Febrero
 - 29 de Marzo
 - 10 de Abril
 - 9 de Mayo
 - 5 de Junio
 - 1 de Agosto
 - 14 de Agosto
 - 3 de Octubre
 - 12 de Diciembre

Lo resuelto en dichas reuniones quedó debidamente documentado en actas, las cuales, fueron revisadas, aprobadas y suscriptas oportunamente por los integrantes del Comité. El comité ha emitido y enviado al Directorio informes bimestrales durante todo el ejercicio.

5- ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2023

A continuación se presenta un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2023, agrupando las actividades en torno a las competencias asignadas al mismo:

a) Contribuir a la aplicación y permanente actualización del sistema de gestión y control interno y vigilar el cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, efectuando las recomendaciones que entienda pertinentes.

En este punto el comité ha venido desarrollando su tarea sin observaciones que formular ya que la empresa cumple con las prácticas de gobierno corporativo y se encuentra empeñada en revisar y actualizar en forma permanente su sistema de control interno y de gestión.

b) Revisar y aprobar el plan anual del área de Auditoría Interna, así como su grado de cumplimiento y examinar los informes emitidos por la Auditoría Interna.

En cumplimiento de la tarea descrita en el apartado a), en el ejercicio que hoy comentamos, el área de auditoría interna de la empresa ha cumplido con el plan de auditoría para el año 2023, aprobado por el Comité con fecha 7 de Diciembre de 2022.

Recordamos que en este ejercicio 2023 cambió el profesional a cargo del área de auditoría como consecuencia de la decisión de producir una alternancia en estos servicios, que permitan a la empresa tener nuevos enfoques y visiones en el área de control interno. El profesional actuante, Cr Miguel Pelzel, emitió una serie de informes con recomendaciones y sugerencias que fueron revisadas por este comité y elevadas al directorio a los efectos de

efectuar las adecuaciones y correcciones en los diferentes procesos auditados que dicho cuerpo directivo estimó pertinentes.

c) Opinar sobre el proceso de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo o firma de Auditores Externos, así como las condiciones de su contratación.

En este período, se nos ha informado que se solicitaron tres cotizaciones a consultoras de plaza con firmas autorizadas por el Banco Central del Uruguay. La consultora del Cr. Marcelo Inroini de Barcillos no presentó propuesta y las que si presentaron cotización fueron las siguientes:

Razón Social autorizada por el BCU
RSM Unity Ltda.
Ecovadis

Sobre las mismas no realizamos observaciones o reparos, ya que entendemos que ellas estaban en condiciones de ser consideradas por los accionistas en la asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido por las normas del mercado de valores.

La Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 2023, resolvió la designación como auditores externos a la firma RSM Unity Ltda., por el término de tres años.

d) Conocer los estados contables anuales así como toda otra información financiero contable relevante.

Hemos recibido en tiempo y forma toda la información financiera y contable de la empresa, consistente, no solo en los balances anuales sino en estados contables y financieros trimestrales, información estadística de ventas, volúmenes comparativos con períodos anteriores, etc. etc.

e) Revisar los dictámenes de auditoría externa y evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.

Revisamos el dictamen de auditoría externa sin tener observaciones que formular.

f) Realizar el seguimiento de las recomendaciones hechas tanto por el área de Auditoría Interna como por los Auditores Externos, en particular, sobre las debilidades de control detectadas, a efectos de asegurar que tales debilidades sean subsanadas en plazos razonables.

Este punto que complementa la labor desarrollada por el apartado b) implicó la tarea de control sobre los cambios en los procesos determinados por el directorio de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la auditoría interna.

Este comité, de acuerdo a lo relevado por el área de auditoría interna ha comprobado que durante el ejercicio 2023, se ha observado el cumplimiento de acciones implementadas para muchas de las recomendaciones originadas en ejercicios anteriores. El trabajo de la auditoría interna permite la detección de procesos que pueden ser mejorados y la empresa toma debida nota de esas recomendaciones implementando las mejoras, de acuerdo a la importancia de cada una de ellas. De las recomendaciones surgidas en el ejercicio 2023,

muchas de ellas ya han sido solucionadas y otras se encuentran en proceso de implementación.

g) Controlar internamente el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, de las normas de ética e informar respecto de los conflictos de intereses que llegaran a su conocimiento.

El Comité informa a los accionistas que ha desarrollado sus tareas en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de las normas de ética y no ha verificado conflictos de intereses.

h) Opinar sobre la contratación de directores con la sociedad.

A principios del corriente año este Comité ha recibido del Directorio la información sobre los contratos que se relacionan con la actividad propia del giro, existentes entre ISUSA y los Directores o Administradores y las condiciones de contratación, de acuerdo al Art. 83 de la Ley N° 18.627, habiendo emitido nuestra opinión favorable al respecto.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

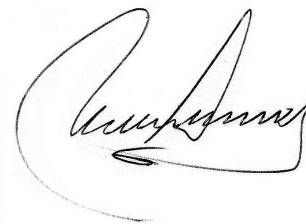
Ciudad del Plata, 22 de Marzo de 2024.



Juan José Solari



Sandra Paroli



Marcelo Alberto Scalise

Con la participación del Ministro Interino de Industria, Energía y Minería Walter Verri, autoridades de la Cámara de Industrias del Uruguay y de Asiquir, Bancos, Directores de la empresa, Delegados sindicales, colaboradores, clientes y amigos, el día 29/03/2023 inauguramos nuestra planta.





Oficinas y Planta Industrial Ruta 1: Ruta 1 km 24 s/n - San José

Planta Nueva Palmira: Nuestra Sra. de los Remedios esq. Soriano - Nueva Palmira, Soriano

Planta Agraciada: Cno. Vecinal Tramo 154 s/n entre Ruta 21 km 283,5 y Ruta 12 km 19 - Agraciada, Soriano

Planta Melo: Ruta 26 km 428 - Melo, Cerro Largo

Fanaproqui: Carlos A. López 7150 - Montevideo